



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

**Análisis de la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp
de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

AUTORES:

Alba Sandoval, Josué Jonatán (orcid.org/0000-0002-9708-4751)

Baca Sánchez, Marianélida (orcid.org/0000-0001-9692-7975)

ASESOR:

Dr. Obed Isaías, Matías Cristóbal (orcid.org/0000-0001-6378-0719)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos Comunicacionales en la Sociedad Contemporánea

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico mi investigación a Dios, por las bendiciones y la fortaleza. A mis padre y madre, los cuales son mi ejemplo para cumplir mis metas. Este logro es tanto de ellos como mío. Los amo mucho con toda el alma. Así mismo a mi mamita Rosa, en memoria de su amor, consejos, comprensión y esfuerzos brindados a lo largo de mi vida para seguir construyendo mi camino profesional, también a cada uno de mis profesores, a mi asesor de tesis, etc.

Josué A.S.

El corazón de este trabajo de investigación está dedicado a mis padres Judith y Elvis, quienes son el motor y motivo de mi vida, los que siempre creyeron en mí y quienes con amor y desprendimiento han apostado siempre por todos mis proyectos; espero que la vida me alcance para poder recompensar todo lo que han hecho por mí, por mis sueños y aspiraciones.

Marianélida B.S.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo por brindarnos la oportunidad de poder cumplir nuestras metas bajo su basta y excelente guía. A los profesionales que colaboraron con mucho entusiasmo con este trabajo de investigación y en especial al Dr. Matías Cristóbal, Obed Isafas por el conocimiento, empuje y paciencia que nos brindó a lo largo de esta investigación.

Índice de contenidos

| | |
|---|-----|
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Resumen | vi |
| Abstract | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 5 |
| III. METODOLOGÍA | 10 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 10 |
| 3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización | 10 |
| 3.3. Escenario de estudio | 11 |
| 3.4. Participantes | 11 |
| 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 12 |
| 3.6. Procedimiento | 13 |
| 3.7. Rigor científico | 13 |
| 3.8. Método de análisis de datos | 14 |
| 3.9. Aspectos éticos | 14 |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 15 |
| V. CONCLUSIONES | 19 |
| VI. RECOMENDACIONES | 20 |
| REFERENCIAS | 21 |
| ANEXOS | |

Índice de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla n° 1 de categorización | 11 |
| Tabla n° 2 validación por juicio de expertos..... | 13 |
| Tabla n° 3 de codificación..... | 15 |

Resumen

La evolución de los medios de comunicación, ha favorecido la presencia de nuevas herramientas en Internet, representadas principalmente por la existencia de espacios abiertos de comunicación e interacción. La participación activa y el creciente número de los usuarios de las redes sociales en este ámbito han producido importantes consecuencias en el ejercicio de algunos derechos fundamentales. El presente estudio se centra en analizar la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde – Jaén 2022. Para el desarrollo de este tema, se toma como punto de partida el Facebook y WhatsApp, dado que se han convertido en un aspecto muy importante y han cobrado protagonismo en la sociedad, por lo que es necesario regular su uso. La investigación demuestra que esta institución tiene apertura a la libertad de expresión al no colocar restricciones a los comentarios de los usuarios y público que visita sus redes sociales, así mismo, todas las publicaciones que se visualizan en sus redes sociales tienen mucha aceptación, reacciones, like y comentarios tanto positivos como negativos. La investigación finaliza con una reflexión sobre la participación que los estudiantes y docentes realizan día a día en los grupos de WhatsApp de la Institución, así mismo se pone de manifiesto si hay reacciones positivas y aceptación del público hacia la página de Facebook de la Institución.

Palabras clave: Libertad de expresión, WhatsApp, Facebook, Información, Opinión.

Abstract

The evolution of the media has favored the presence of new tools on the Internet, mainly represented by the existence of open spaces for communication and interaction. The active participation and the growing number of users of social networks in this field have produced important consequences in the exercise of some fundamental rights. This study focuses on analyzing freedom of expression on Facebook and WhatsApp of the Victor Andrés Belaunde Jaén 2022 Pedagogical School. For the development of this topic, Facebook and WhatsApp are taken as a starting point, given that they have become a very important aspect and have gained prominence in society, so it is necessary to regulate their use. The research shows that this institution is open to freedom of expression by not placing restrictions on the comments of users and the public who visit their social networks, likewise, all publications that are displayed on their social networks have a lot of acceptance, reactions, likes and comments, both positive and negative. The research ends with a reflection on the participation that students and teachers make every day in the WhatsApp groups of the Institution, and it also shows if there are positive reactions and acceptance of the public towards the Facebook page of the Institution.

Keywords: Freedom of expression, WhatsApp, Facebook, Information, Opinion.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad y con el avance de la tecnología han surgido nuevos canales de comunicación online, conocidos como redes sociales, que son de fácil accesibilidad al público y han adquirido un papel relevante en los consumidores, ya que a través de estos se puede compartir información de toda índole; lo que tendría sus pro y contras, si lo asociamos al derecho de la libertad de expresión, debido a la repercusión de las publicaciones que se emiten.

En este caso, una regulación más estricta de este tipo de contenidos sería un atentado a la libertad de expresión y se debe tener en cuenta que este tipo de información se crea para obtener una ventaja (visitas por dinero en muchos casos). Es importante analizar acerca de la libertad de expresión en las redes sociales, ya que es indispensable para una sociedad, porque define sus avances como sociedad, debe ser preservada a toda costa y sobre todo actuar de manera responsable dentro de las redes sociales. López (2017).

La libertad de expresión es un derecho fundamental de todo ser humano, mediante el cual son libres de expresar sus opiniones y comunicarlas al público en general, siempre y cuando, no se atente los derechos de los demás. La falta de este derecho es propia de las políticas totalitarias o dictaduras militares en las que se prohíbe la difusión de diferentes puntos de vista bajo cualquier forma. Así mismo, la libertad de expresión en las redes sociales, conlleva a expresarse libremente, en este caso, a través del Facebook y WhatsApp; comunicar a los usuarios temas relevantes. Segura (2018).

Es importante recordar que Internet es un mundo aparte de la vida cotidiana; Es rápido, dinámico, caótico y los usuarios que interactúan entre sí tienen ideas muy diferentes sobre cuáles son los límites, están rompiendo las reglas y cuánto se puede explotar el anonimato en las redes sociales. Debe examinar dónde están los límites de la libertad de expresión y cuál debería ser la forma más precisa de rendición de cuentas para evitar la desinformación y la aplicación indebida de este derecho fundamental, ya que no solo se tiene derecho a la información, sino que también se informan con la verdad. Contreras (2016).

Existen muchas comunidades de las conocidas en Facebook y WhatsApp por la gran cantidad de usuarios que tiene esta casa y su importancia en el campo de la información, ya que son redes donde las noticias son más frecuentes y donde, por supuesto, hay muchas noticias falsas. Málaga (2016)

En este caso, Facebook, tiene "ciertas" limitaciones. Hay quienes creen que las plataformas de Internet deberían permitir todas las formas de expresión protegida en Estados Unidos, bajo la Primera Enmienda; Zuckerberg argumentó que, esto permitiría la difusión de propaganda terrorista, mensajes de acoso y similares, que él mismo no está de acuerdo ya que esto haría que la gente se sintiera incómoda usando la plataforma de Facebook. Busso (2021)

Esto hace referencia al potencial "incomodidad" para los usuarios de sus plataformas (Facebook también posee WhatsApp e Instagram), que es una de las claves de la política de la empresa. Como hizo Zuckerberg, la afirmación de que Facebook está "enfocado en crear servicios que hagan dos cosas; dar voz a las personas y unir al mundo" puede ser parte de la verdad, pero no es lo más importante. Lovink (2019)

Cuando diseñas y diseñas bien una plataforma que tiene como objetivo facilitar la conexión con las personas, con suerte eso es exactamente lo que sucede. Así que no sorprende que Facebook (también) atraiga a falsificadores y delincuentes, aunque la empresa tiende a atribuirlo a la naturaleza humana más que a las características de su plataforma. Sarabia (2021)

Para cumplir con la libertad de expresión y, al mismo tiempo, evitar publicar contenido que pueda molestar al público objetivo del anunciante, Facebook administra el contenido que Facebook considera "dañino"; "Construimos sistemas específicos para lidiar con todo tipo de contenido dañino, desde la incitación a la violencia". Facebook ha excluido a siete personajes que promueven la violencia y el odio en esta red social e invita a la reflexión sobre el papel que contribuyen a la libertad de expresión. Azcurra (2021)

“Por lo tanto, debido a la necesidad de conexión a la red y tecnologías modernas de la información y comunicación, las fake news se extendieron por todo el mundo.” Carrasco (2017)

Esto crea un ciclo y los informes falsos se replican miles de veces en segundos. Todo ello tiene lugar en un escenario post-factual, concepto proclamado como palabra del año 2016 por el Oxford Dictionary, haciendo alusión a situaciones donde los usuarios de los diferentes medios de internet son influenciados en un gran porcentaje por un contenido relacionado a las emociones. Dado que los chistes se refieren no sólo al derecho a la información sino al conjunto de la sociedad y atentan contra la integridad democrática, conviene que se reflexione sobre su papel en este contexto. Jacobs (2020).

WhatsApp es una herramienta de comunicación muy utilizada por los usuarios cibernéticos, de todas las edades, fácil de usar. En este aplicativo aparte de enviar mensajes, también se pueden enviar fotos, videos, audios, música, realizar videollamadas, llamadas eh incluso enviar archivos de trabajo por eso lo utilizan usuarios de todo el mundo y tiene muchas descargas.

La Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde, es una institución privada, que emplea el WhatsApp como medio de comunicación, de esta manera, mantiene a sus colaboradores y estudiantes informados sobre los cambios en la Institución y las diversas actividades que se realizan. El administrador del grupo de WhatsApp, es el encargado de emitir los comunicados a los estudiantes sobre fechas centrales de la Institución, logros alcanzados por la institución, trabajos para realizar, entre otros. Vásquez (2019)

El contenido de WhatsApp, debe ser puntual en el cumplimiento de los derechos y deberes. Por ello, hacer comentarios, bromas en doble sentido o verter opiniones negativas a través de este, podría convertirse en un delito del derecho al honor, a la vida privada de una persona y afectar su reputación y su dignidad, tal y como establece la propia ley sobre protección civil del derecho al honor. Carrera (2019).

El derecho a la libertad de expresión nos certifica para expresar con libertad las ideas y opiniones, pero esto no incluye al mal uso que se le pueda dar a las redes sociales, como el Facebook y WhatsApp, por lo contrario, debe ser utilizado en beneficio de todos los usuarios. Cano (2021).

Ante lo descrito, se formuló el problema general: ¿Cómo es la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022? Del mismo modo, se planteó como problemas específicos: ¿Qué dificultades se ha tenido con respecto a la información obtenida sobre la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela Superior Pedagógica en el 2022? y ¿Qué dificultades se ha tenido con respecto a la opinión sobre la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela Superior Pedagógica en el 2022?

Por ello esta investigación es de modelo cualitativo, ya que permitirá recopilar información acerca de las redes sociales que censuran algunas publicaciones de sus usuarios, por el simple hecho de ir en contra las normas de la comunidad. Por último, ayudará a que futuras generaciones estén informadas sobre el manejo de la libertad de expresión en las redes sociales y contribuirá a que nuevos lectores utilicen la investigación como base teórica. Arandi (2017).

De igual manera, el objetivo principal de esta investigación es: Analizar la Información y Opinión de la Libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022; y se tiene los siguientes objetivos específicos: Analizar la Información sobre Libertad de Expresión en el Facebook y WhatsApp de la Institución y Analizar la Opinión sobre Libertad de Expresión en el Facebook y WhatsApp de la Institución.

II. MARCO TEÓRICO

Sobre la abundancia de contenido en Facebook y WhatsApp, cabe resaltar, que hacer uso de la libertad de expresión no otorga el derecho a la proliferación de este material, ni a delinquir bajo el anonimato que ofrece este medio, los responsables se deben hacer cargo de los delitos cometidos.

Por otro lado, las redes sociales se han convertido en un aspecto muy importante y han cobrado protagonismo en la sociedad, por lo que es necesario regular su uso.

Para defender las bases teóricas de esta investigación, se entablan los antecedentes nacionales a continuación:

Según Rojas (2016) Tiene como objetivo el uso del Facebook como medio indispensable para la realización de la estrategia publicitaria pues generaría obtener un público juvenil, al mismo tiempo ayudaría a forjar una imagen; se usó como instrumentos el análisis de datos de la página oficial de PPK que generó un total de 139 publicaciones de las cuales se recogieron 12 464 comentarios de los usuarios. La investigación metodológica es descriptiva con enfoque cualitativo. Se concluyó que, por medio de Facebook el partido político de PPK pudo generar una imagen más fuerte ante el público joven contra restando a la publicidad política tradicional.

Verona (2017) La finalidad es encontrar la relación existente, entre el uso de la red social Facebook y el Ciber lenguaje, entre padres e hijos. El diseño metodológico es aplicado del enfoque cuantitativo. Se realizó una encuesta de 24 preguntas en 40 padres de familia. Se llegó a una conclusión que, el uso frecuente de Facebook por los padres en el centro educativo aumenta el uso del ciber lenguaje y nuevos códigos para estos mensajes.

Fernández (2017) Su objetivo es demostrar que, este tipo de comunicación en las redes sociales se compara con la declaración escrita y el comentario oral. El diseño metodológico es explicativo de enfoque cualitativo. Como instrumento realizó una encuesta mostrando diversos mensajes. Se concluyó que el uso de los emojis puede utilizarse para emitir información en los mensajes, pero causa inconvenientes al momento de interpretar la razón de los símbolos.

Corrales (2017) Su objetivo es encontrar la relación entre Facebook y la comunicación interpersonal presencial entre los jóvenes; el diseño metodológico es aplicativo de enfoque Cuantitativo descriptivo. Se realizó una encuesta para 76 estudiantes. Se concluyó que, el usar esta aplicación tiene una cierta influencia con la comunicación interpersonal presencial entre los estudiantes.

Jiménez (2020), desarrollo su trabajo de investigación con la finalidad de referir el uso y los contenidos del WhatsApp en los alumnos del nivel secundaria. El trabajo de investigación fue descriptiva, no experimental y transversal, utilizando un muestreo de 150 alumnos del nivel secundaria. Como resultado se obtuvo que, el WhatsApp es muy esgrimido para comunicar mensajes de voz (80%), los argumentos mas empleados fueron las imágenes (60%), contenidos educativos (59%), y emojis (70%). De igual manera, encontramos que el 91% escriben sus mensajes en forma abreviada y el 99% lo entiende. Todo esto involucraría que el contenido mencionado a través del WhatsApp, favorece la inclusión de los profesores.

Tirado (2018) Identifica la trasgresión del derecho a la intimidad bajo el precepto de la libertad de expresión a través de Facebook, bajo el análisis de fundamentos jurídicos, esta investigación se llevó a cabo en la región Cajamarca en el año 2017. La investigación de tipo no experimental, concluye que el Perú no presenta herramientas de solución para establecer un orden jurídico que ayuden a resolver problemas que relacionan a la libertad de expresión y el derecho a la intimidad por redes sociales.

Rosales (2017), el objetivo general es evidenciar si, en nuestro ordenamiento jurídico, la libertad de prensa es absoluta, desde la investigación doctrinal, a nivel descriptivo, y concluye; el derecho a la libertad porque la prensa vulnera la dignidad humana. No tiene control directo sobre el mismo, de hecho, en Perú el derecho a la información y expresión es visto solo como una fuente de ingresos.

Siendo fundamental la recopilación de la base teórica científica internacional se creyó conveniente citar a los siguientes autores:

Lynch (2019) su investigación descriptiva y no experimental buscó encontrar la utilidad que tiene WhatsApp en universitarios acerca de sus usos y contenidos. Teniendo 314 estudiantes como muestra a los que se les aplicó un cuestionario que arrojó como resultado que la inmediatez de WhatsApp refuerza el trabajo grupal y la interacción; en detalle, esta aplicación es utilizada para desarrollar trabajos vinculados a sus estudios en un 67,6% como canal de comunicación en un 79,8% y para establecer interacciones en 71,4%.

Goicochea (2017), desarrolló su trabajo con la finalidad de relatar la información que se funda a través del WhatsApp. El trabajo realizado fue cuantitativo, descriptivo y no experimental, teniendo como muestreo, alumnos de la universidad. En conclusión, nos dice que la presentación de imágenes, facilita el escenario comunicativo.

Alva (2021), la investigación de tipo descriptiva tuvo como la finalidad de identificar el quebrantamiento del artículo 14 de la Constitución por la televisión de señal abierta, este proceso concluyó presentando la vulneración de los derechos de los niños y adolescentes a causa de estos medios.

Mamani (2019), llevo a cabo una investigación cuantitativa, la cual fue realizada con la finalidad de conocer de qué manera los docentes utilizan el WhatsApp de manera académica. La técnica utilizada fue la encuesta para recoger datos, los cuales arrojaron que está aplicación permite el intercambio rápido para sus interacciones y actividades académicas.

Quispe (2019), estudió el uso de WhatsApp para mejorar la comunicación en la educación y la evaluación que brindan los docentes de esta herramienta. El estudio fue cuantitativo y transversal, utilizando cuestionarios para la recolección de datos. Concluyó que esta, es una herramienta de comunicación que fomenta la colaboración entre docentes; especialmente en aspectos como el trabajo en equipo organizacional y la comunicación de tareas.

Quispe (2020), realizó una investigación para averiguar si el uso de WhatsApp promueve el aprendizaje colaborativo. El estudio se realizó en un enfoque cuantitativo y diseño experimental, considerando como muestra de investigación a estudiantes universitarios y se aplicó el cuestionario a quienes medir la variable. Los resultados muestran que el uso de WhatsApp puede inducir el aprendizaje colaborativo. En resumen, usar WhatsApp para compartir contenido temporal crea un proceso de aprendizaje colaborativo.

Por otra parte, en el presente proyecto, vamos a utilizar esta teoría que permitirá descubrir aquellos aspectos relevantes en el comportamiento de las personas, además de factores que influyen en la conducta dentro del marco de las redes sociales y así lograr que se desarrollen actitudes favorables dentro de estas diversas plataformas.

Para fundamentar el análisis de la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Institución Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde 2022, el presente proyecto se apoyará en la teoría del conectivismo.

Downes es uno de los pioneros que promueve el enfoque teórico denominado conectivismo y su influencia en la educación. Este da a conocer la adaptación de la mente con el contexto como una red por su incesante necesidad de actualización y conexión a un entorno que cambia constantemente y que debe experimentar diferentes patrones para llegar a adquirir la experiencia necesaria en la toma de decisiones.

El conectivismo nos acerca a todo lo referente con la evolución tecnológica de las redes sociales y que a su vez se sustenta en teorías anteriores que complementan al conectivismo en su adecuación al mundo tecnológico digital. (Flores, Pérez y Amaya 2017).

La teoría conectivismo busca establecer explicaciones acerca del funcionamiento de la mente humana frente a estímulos externos provenientes del contexto y de la difusión de contenido en las redes sociales virtuales para tomar decisiones en cuanto al contenido que producimos y difundimos en redes sociales que es el punto de relevancia que se aborda en esta investigación denominada Análisis de la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022

La **Libertad de expresión**, es el derecho fundamental que tienen las personas a decir, manifestar y difundir de manera libre lo que piensan sin ser hostigadas. Como tal, es una libertad civil y política, relativa al ámbito de la vida pública y social, que caracteriza a los sistemas democráticos y es imprescindible para el respeto de los demás derechos. Para Tirado, en la democracia, la libertad de expresión es fundamental porque permite el debate, la discusión y el intercambio de ideas entre actores políticos y demás integrantes de la sociedad en torno a temas de interés público. Es por ello que no se puede considerar como democrática una sociedad donde no haya libertad de expresión. (Como se citó en Tirado 2018)

Graus (2022), denomina como **información** al conjunto de datos, ya procesados y ordenados para su comprensión, que aportan nuevos conocimientos a un individuo o sistema sobre un asunto, materia, fenómeno o ente determinado. Incluye Indagación, Conocimientos, Análisis y Efectos.

Porto (2019), explica que la **Opinión** es un juicio que se forma sobre algo cuestionable. La opinión también es el concepto que se tiene respecto a algo o alguien y propone los siguientes tipos de opinión, los cuales son interpretación y debate.

Así mismo Lorenzo (2020), determina que los **Canales de Comunicación** son el soporte mediante el que se transmite el mensaje desde el emisor hasta el receptor. Circulares, internet, teléfono, e-mail, SMS, radio, prensa, televisión, etc. Son muchos los canales de comunicación que podemos utilizar. Y propone que las redes sociales más utilizadas para ello son: Facebook y WhatsApp.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación: La presente investigación es de tipo aplicada, con enfoque cualitativo ya que, busca la solución de problemas buscando y consolidando al conocimiento para aplicarlo y enriquecer el progreso científico y cultural.

Por este motivo realizamos esta investigación con la finalidad de dar aportes para contribuir a los futuros trabajos sobre este tema enfocada al tipo de investigación cualitativa.

3.1.2. Diseño de investigación: Diseño de investigación etnográfico, ya que ha sido fundamental con la descripción del instrumento, analizando las ideas de cada participante entrevistado, creencias, significados, conocimientos y prácticas de cada participante, para así saber qué ofrecen en la vida cotidiana con la finalidad de ejecutar una investigación recaudando y analizando los datos obtenidos.

Se realizó una entrevista y junto a la recopilación de datos se codificó para desarrollar el análisis de la libertad de expresión en la Escuela de Educación Pedagógica Víctor Andrés Belaunde.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Según García M. y García J. (2019)

La base de la libertad de expresión encuentra sus cimientos en la importancia de una opinión informada y el acceso a la información son las bases de este derecho, los estados que ejercen la democracia presentan la libertad en todas sus formas sobre la problemática actual, social y política.

En base a este análisis llegamos a la incógnita general de ¿Cómo es la libertad de expresión en las redes sociales de un instituto pedagógico de Jaén - 2022? Se utilizó como criterios de categorización y subcategorización, basados en la terminología utilizada como base en esta investigación, ya que el principal elemento de estudio es la libertad de expresión, pasando a ser una categoría en el método utilizado.

Tabla N° 1 de categorización

| Categoría | Subcategoría | Criterios |
|------------------------------|-------------------------|------------------|
| Libertad de Expresión | Información | Indagación |
| | | Conocimientos |
| | | Análisis |
| | | Efectos |
| | Opinión | Interpretación |
| | | Debate |
| | Canales de comunicación | Facebook |
| | | WhatsApp |

La matriz de categorización se encuentra construida en el anexo N°1, en donde se detalla la construcción de la categorización y subcategorización.

3.3. Escenario de estudio

La investigación se realizó en la Escuela Superior Pedagógica Pública Víctor Andrés Belaúnde, esta es una institución de convenio, gestionada y administrada por el Vicariato Apostólico “San Francisco Javier” ubicada en la provincia de Jaén, de la región de Cajamarca. La aplicación de la entrevista se realizó en el auditorio general del instituto que se encuentra en el tercer piso del local.

3.4. Participantes

Para entender un poco más el tema, se consideró la participación del personal administrativo de la Escuela Superior Pedagógica Pública Víctor Andrés Belaúnde, quienes comentaron sobre el proceso de libertad de expresión en redes sociales bajo sus paradigmas de moral y ética. También se consideró

un comunicador social, para entender el análisis de la libertad de expresión en redes sociales desde su punto de vista como profesional. Y por último se consideraron entrevistas a estudiantes de la institución, para conocer desde su perspectiva la libertad de expresión en redes sociales. Es por eso que a través de estas fuentes de información se llegó a entender el objetivo de estudio que consiste en analizar la libertad de expresión en las redes sociales de un instituto pedagógico de Jaén — 2022.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En este proceso, se utilizó la técnica de la entrevista, donde se plantean preguntas específicas a un grupo determinado. La cual nos permitió analizar la opinión de los principales involucrados en beneficio de nuestra investigación Para Torres (2019) la entrevista es una conversación que se realiza entre dos personas, el que elabora las preguntas viene a ser el entrevistador y el que responde a las interrogantes es el entrevistado. Generalmente existe un espacio para realizar la reunión, en otras palabras, el contacto es directo, cara a cara. Asimismo, se le conoce como entrevista dirigida cuando anteriormente, se plantearon las interrogantes que se realizan. El objetivo es resolver las dudas o aportar información sobre un tema determinado.

Por lo tanto, el instrumento para la recolección de datos es la guía de entrevista.

Se aplicó la guía de entrevista para conocer y entender la libertad de expresión en las redes sociales ya que este, es un modelo general de temas, presentado en forma de párrafo que introduce la conversación entre el entrevistador y el entrevistado (entrevista no estructurada, entrevista narrativa). A cada sujeto se le puede asignar un tiempo específico para establecer una duración aproximada de la entrevista. Pero según los autores, esta es una guía temática general, presentada como un párrafo que introduce al entrevistado a la conversación del entrevistador. A cada sujeto se le puede asignar un tiempo específico para establecer una duración aproximada de la entrevista. Tapia (2021)

3.6. Procedimiento

Teniendo claro los conceptos teóricos de libertad de expresión, se consideraron las siguientes subcategorías: Información, opinión y canales de comunicación. Después de realizar la recolección de datos, se aplicó en la matriz de categorización. Teniendo en cuenta los ítems de cada criterio, se procedió con la interpretación de las respuestas contestadas. Gracias a esto se señaló específicamente los conceptos y determinaciones de las subcategorías consideradas en el estudio, de acuerdo al análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de un instituto pedagógico en el 2022.

3.7. Rigor científico

Esta investigación puso a prueba el instrumento de recolección de datos, para la validación de la matriz de categorización. Para eso se consideró la participación de dos especialistas conocedores del tema: Libertad de expresión en el marco de las ciencias de la comunicación, asimismo se contó con la participación del profesor Abel Elvis Baca quien explicó sus aportes de ética y moral para tener en cuenta en los marcos conceptuales. Teniendo en cuenta estas fuentes, ayudará a la validación y confiabilidad para el instrumento de la guía de entrevista.

Tabla N°2 validación por juicio de expertos

| N° | Expertos | Apellidos y nombres | Grado | Cargo | % (porcentaje) |
|----|--------------|-----------------------------------|----------|---|----------------|
| 01 | Especialista | Carolina Sánchez Vega. | Magíster | -Docente de Periodismo y Marketing digital. | 98% |
| 02 | Especialista | Enrique Antonio Oliveros Margall. | Magíster | -Comunicador audiovisual. -Docente. | 100% |
| 03 | Especialista | Kerima López Ríos. | Magíster | -Docente en Periodismo. | 95% |

3.8. Método de análisis de datos

Luego de obtener la información recopilada en la guía de entrevista se procedió con la explicación del contenido, después se aplicó la contextualización de cada criterio en la guía de resumen. Esto permitió aplicar el método cualitativo de los esquemas semánticos, por lo tanto, se logró analizar la libertad de expresión en las redes sociales de un instituto pedagógico de Jaén - 2022.

3.9. Aspectos éticos

La investigación es una actividad que fundamenta el desarrollo universitario e institucional, debido a que promueve la actividad científica y el pensamiento lógico, además de incentivar aportes al conocimiento a fin de resolver cuestiones a los problemas de origen humano.

Debido a su nivel de importancia y aportes que contribuyen a la sociedad de investigación, debe estar sujeta a principios y valores éticos como instrucción al trabajo elaborativo, ya que es un manual de orientación para el desarrollo humanístico del investigador y servirá como guía dentro de sus actividades. Según Gonzales (2002) la ética está relacionada con la moral, y la decisión de realizar acciones buenas o malas, que están sujetas a bases y principios del ser humano, en su desarrollo personal y ciudadano.

Los aspectos éticos considerados en esta investigación son los siguientes:

- a) Consideración y reconocimiento a los aportes de las fuentes consideradas para la elaboración del trabajo.
- b) Al correcto desarrollo del material de investigación, teniendo en cuenta la indagación de los conceptos utilizados para el trabajo.
- c) Consentimiento y autorización de los participantes que participarán en la entrevista.
- d) Resto y comunicación efectiva entre los autores del proyecto de investigación y todos los implicados.
- e) Al conservar el honor del código de ética de la investigación universitaria y a la institución.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Nuestra investigación está basada en el análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela de Educación Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén en el cual producto de esta investigación se ha obtenido la siguiente codificación:

Tabla N°3 de Codificación

| Categoría | Subcategoría | Códigos | Sustento |
|-------------------------------|---------------------------------|---|------------|
| C.1. Libertad de expresión. | C.1.1. Información. | C.1.1.1. Nos informarnos para tener conocimiento. | Yellow |
| | | C.1.1.2. Sitios virtuales. | Green |
| | | C.1.1.3. Medios de comunicación. | Red |
| | | C.1.1.4. Responsabilidad en la difusión. | Grey |
| | | C.1.1.5. Análisis de la información. | Blue |
| | | C.1.1.6. Opinión controlada. | Cyan |
| | | C.1.1.7. Contenido educativo. | Purple |
| | | C.1.1.8. Efecto negativo. | Light Grey |
| | C.1.2. Opinión. | C.1.2.1. Objetividad en la información. | Magenta |
| | | C.1.2.2. Cultura general. | Grey |
| | C.1.3. Canales de comunicación. | C.1.3.1. Comentarios negativos inevitables. | Black |
| C.1.3.2. Rapidez del mensaje. | | Brown | |

El objetivo principal de la investigación: Analizar la información, opinión y canales de comunicación de la libertad de expresión en la Escuela Superior Educación Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022, se llevó a entrevistar a 5 personas que laboran y estudian en la E.E.P. Víctor Andrés Belaunde de Jaén. La investigación demuestra que esta institución tiene apertura a la libertad de expresión al no colocar restricciones a los comentarios de los usuarios y público que visita sus redes sociales, así mismo, todas las publicaciones que se visualizan en sus redes tienen mucha aceptación, visitas, reacciones, like y comentarios tanto positivos como negativos, sin embargo, debido a que se trata de una institución formal con protocolos de comunicación establecidos, cuenta con un profesional que se encarga de pulir algunas intervenciones que puedan dañar la imagen de la institución. Hasta el momento no se ha encontrado una Fake News dentro de la página de Facebook de la Institución ya que siempre orientan a sus alumnos a subir contenido verdadero y con fuentes confiables.

Universidad Javeriana se encuentra el respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor: evitar publicar textos, fotos, videos o materiales que no sean de su propiedad o sin el consentimiento expreso del titular. Asimismo, evite publicar fotografías de menores o pixelar sus rostros cuando sea necesario. También está prohibido proporcionar procedimientos médicos o dentales en línea, incluso con fines académicos, a menos que el paciente lo consienta con su firma, la red y, si es necesario, cumplirá en todo momento con la Política de Privacidad de la Universidad tal como se establece en el Acuerdo de Junta Directiva de la Universidad 657 y, en última instancia, informe que se comunique con los Departamentos de Relaciones Públicas y Jurídico al descubrir que da cuenta del uso no oficial del nombre o la imagen de la Escuela.”

Lo que nos quiere dar a entender Peláez, es que, instituciones como la Pontificia Universidad Javeriana, tiene restricciones rigurosas donde cuidan mucho la política de imagen de la institución; en cambio, en el instituto donde hemos realizado la investigación, solo hay una persona que verifica el contenido de las redes, entonces deducimos que ambas instituciones a pesar de tener diferentes métodos de trabajo, velan por la imagen institucional de estas.

El instrumento de entrevista se aplicó de manera presencial, se registró los datos de los entrevistados y se plasmó la información en un cuadro de codificación, realizando un procedimiento de manera limpia y organizada.

Producto del analizar la información de la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela Superior Pedagógica, se determinó que para los alumnos de dicha Institución la comunicación en los grupos de WhatsApp es más precisa y eficiente que por cualquier otro medio, ya que mayormente las publicaciones suelen ser sobre temas sociales y académicos y los alumnos no suelen usar tanto el Facebook para comunicarse. Lo que se trata de evitar en los grupos es que se compartan informaciones o noticias falsas.

Según la opinión de Parra (2017), “con la llegada de WhatsApp, fue posible enviar información, tanto fotos y notas de voz, como mensajes a personas ajenas a nosotros.

Para Peláez (2019) “Los principios institucionales de la Pontificia aumenta la capacidad de comunicarse por lo tanto promueve la naturaleza social de las personas. El hecho de que podamos comunicarnos y estar en contacto con personas a distancia puede, en ocasiones, dar lugar a relaciones que no serían posibles sin la existencia de aplicaciones intermediarias como WhatsApp. En segundo lugar, asegura una comunicación instantánea y barata y asegura una comunicación constante. Esta capacidad de comunicarnos de forma permanente y remota aumenta nuestra capacidad de comunicarnos. Es un beneficio interesante y gratificante que nos brinda WhatsApp”.

En este caso Parra nos brinda todos los beneficios que tiene WhatsApp. Los estudiantes de la Escuela Superior Víctor Andrés Belaunde, están aprovechando al máximo esta aplicación para su uso académico, donde en su mayoría se emite solo información de los cursos de la institución. En el caso de Facebook se publica información sobre las actividades de interés público asociadas a la institución.

Teniendo en cuenta que la libertad de expresión es un derecho imprescindible en una sociedad democrática pero a la vez es uno de los derechos más controversiales que ha llevado a muchos investigadores a realizar estudios e investigaciones de análisis para saber hasta qué punto el mal uso de la libertad de expresión vulnera los derechos de las personas despertando la inquietud del equipo de investigación, se realizó esta investigación en base a la libertad de expresión para conocer, cuál es la opinión de los estudiantes en una institución que forma profesionales de la educación para lo cual se creyó conveniente el análisis la opinión de la libertad de expresión en la Escuela Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022, lo cual permitió conocer la calidad de opiniones vertidas a través de sus redes sociales, no todas favorables ya que en un participante dio a conocer que en el chat de su grupo, la opinión de sus compañeros, no era netamente académica y no se expresaban correctamente. En el caso de Facebook, el contenido que se difunde a través de su página oficial proporcionando una idea general de la libertad de expresión en esta institución.

De las cinco personas entrevistadas la institución busca fortalecer el pensamiento crítico en los usuarios promoviendo la cultura, utilizando las redes sociales que se caracterizan por su rapidez y eficiencia.

Simboth (2021) dice que “Las redes sociales proporciona foros de discusión que promueven el intercambio de ideas y contribuyen a la formación de la opinión pública. De hecho, estas plataformas permiten a los usuarios no solo ser destinatarios de información, sino también ser proveedores de servicios, alguien con la capacidad de crear y compartir su propio contenido.”

Sin duda alguna las redes sociales brindan una propuesta de intercambio de comunicación e inmediatez que los usuarios pueden aprovechar para el intercambio de opiniones sin ninguna restricción. Esta idea está refrendada por la investigación realizada en la Escuela Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde y Simboth corrobora con la investigación realizada sobre los beneficios y oportunidades que ofrecen estas plataformas digitales, no solo para obtener la información si no para la creación de contenido.

Los resultados fueron extraídos en base al uso de la guía de observación cumpliendo con algunos criterios ya establecidos en la investigación, además de tener en consideración algunas opiniones de autores en trabajos similares al tema de investigación, donde ellos manifiestan sus posturas acerca del tema investigado “Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022”.

V. CONCLUSIONES

La institución presenta una amplia apertura a los usuarios y público en general, al considerar los diversos comentarios acerca del contenido que se difunde en sus redes sociales ya que todas las publicaciones presentan información académica y protocolar. Según la investigación realizada los administradores si consideran un filtro para la publicación del contenido eminentemente académico. Se considera brindar la oportunidad de expresarse libremente a los estudiantes de la Escuela de Educación Pedagógica y visitantes de sus redes sociales por tratarse de una institución que forma profesionales en la Educación peruana y bajo su responsabilidad recae la formación de la ciudadanía digital de los nuevos tiempos.

El análisis de la información sobre la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela Superior Pedagógica, ha proporcionado mayor precisión en la información obtenida sobre los estudiantes, la calidad de las opiniones vertidas a través de sus redes sociales en un marco de respeto institucional y el contenido que se difunde a través de su página oficial eminentemente académico y protocolar cuya finalidad está orientada a la información relacionada a la formación inicial docente, por lo tanto, la información obtenida, proporciona una idea general de la libertad de expresión a través del Facebook y WhatsApp en la Escuela Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022.

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde, los estudiantes y docentes dan su opinión, mediante interacciones académicas a través de los grupos de WhatsApp y su página de Facebook.

Según la presente investigación se concluye que estas dos redes sociales, son la principal fuente de comunicación directa entre los actores de la institución debido a su inmediatez y eficiencia para la organización de la vida institucional y actividades académicas.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda que los estudiantes de la institución, sigan manteniendo el respeto a las opiniones y/o comentarios que hagan en las publicaciones del Facebook. Además, que los docentes sigan fomentando la cultura de paz, entre los estudiantes y la institución.

Se recomienda a los estudiantes de la Institución, tener sumo cuidado con las expresiones que se puedan verter a través de este medio, respetando los derechos de las personas.

Finalmente, se recomienda que, para el buen uso del WhatsApp entre los estudiantes y los docentes de dicha institución, los administradores de los grupos de WhatsApp, deben supervisar constantemente los mensajes, fotos y videos que se comparten en dichos grupos para así evitar todo tipo de mensaje falso u obsceno que dañe la integridad de los estudiantes y de la Institución.

REFERENCIAS

Agudelo, G., Aignerren, M., & Ruiz Restrepo, J. (2010). EXPERIMENTAL Y NO-EXPERIMENTAL. La Sociología En Sus Escenarios, (18).

Recuperado a partir de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/6545>

Arboleda Ramírez, P. B., & Aristizábal, J. F. . (2018). Estudio jurisprudencial constitucional sobre la libertad de expresión y prensa en Colombia: medios de comunicación, censura y autocensura. Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas, 48(129), 375 - 400. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v48n129.a03>

Cuadrado, I., Martín-Mora, G., & Fernández, I. (2015). La expresión de las emociones en la Comunicación Virtual: El Ciber habla. ICONO 14, 180-203. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4997133.pdf>

Espinoza, P. (2017). Uso de Facebook y su influencia en los hábitos de estudio de los alumnos de secundaria del Colegio Isaac Newton. (Tesis de Licenciatura) Chimbote: Universidad César Vallejo.

Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12178/espinoza_ap.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cárdenas, J. (2018). Investigación Cuantitativa. Programa de Postgrado en desarrollosostenible y desigualdades sociales en la región Andina.

Recuperado de: <https://refubium.fu柏林.de/bitstream/handle/fub188/22407/ManualCardenasInvestigación.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Guallar, J., Suau, J., Ruiz-Caballero, C., Sáez, A., & Masip, P. (2016). Redistribución de noticias y debate público en las redes sociales. *Profesional De La Información*, 25(3),358–366. Recuperado a partir de: <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/50965>

Guerrero, B. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. Recuperado de: <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>

García, M. y García, J. (2019) Libertad de expresión y derecho al honor en España. 21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7019398>

Gordillo, J.y Restrepo, O. (2004) Introducción al análisis del derecho fundamental.

Macías Jara (2015). Libertad de expresión versus apología del terrorismo. Aspectos y límites constitucionales. Universidad Pontificia Comillas- ICADE, Madrid. Recuperado de:

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/38800/Pages%20from%20LIBRO_AC_TAS_3ICME_red-4.pdf?sequence=1

Otzen, et al. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.

InternationalJournal of Morphology, 35(1), 227-232.

Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Cabero-Almenara, J., Pérez-Díez de los Ríos, J., y Valencia-Ortiz, R. (2020). Escala para medir la adicción de estudiantes a las redes sociales. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 27, 1-29.

<https://doi:10.29101/crcs.v27i0.11834>

Castaño, C. (2013). Defining and characterizing the concept of Internet Meme. *CESPsicología*, 6(2), 82-104. <https://bit.ly/3KWw9Ea>

Chinoapaza, Y., y Condo, M. (2020). La influencia de la red social Facebook en la escritura de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Particular Adventista Luz yCiencia de la ciudad de Juliaca, 2019. Universidad Peruana Unión. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/5021>

Church, K., & Oliveira, R. (2013). What's up with WhatsApp? Comparing mobile instant messaging behaviors with traditional SMS. *Mobime HCI 2013 – Collaboration and Communication*, 352-361. <https://bit.ly/34isPTk>

Cordón, J., y Fernández, A. (2015). ¿Se está transformando la lectura y la escritura en la era digital? *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(2), 137-145. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179038631005>

Escobar-Mamani, F., & Gómez-Arteta, I. (2020). WhatsApp for the development of oral and written communication skills in Peruvian adolescents. *Comunicar*, 28(65), 107-116. <https://doi.org/10.3916/C65-2020-10>

Fattah, S. (2015). The Effectiveness of Using WhatsApp Messenger as One of Mobile Learning Techniques to Develop Students' Writing Skills. *Journal of Education and Practice*, 6(32), 115-127. <https://bit.ly/3KQerm5>

Álvarez-Risco, A., Mejía, C., & Delgado-Zegarra, J. (2020). The Perú Approach against the COVID-19 Infodemic: Insights and Strategies. [El Enfoque del Perú

contra la infodemia COVID-19: perspectivas y estrategias] Obtenido de <https://www.ajtmh.org/view/journals/tpmd/103/2/article-p583.xml>

Alexandre López, Borrull; Josep Vives, Gràcia y Isidre Badell, Joan (2018). Fake News, ¿Amenaza u oportunidad para los profesionales de la información y documentación? El profesional de la información. <http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2018/nov/17.pdf>

Alonso Gonzáles, Marián (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información. Revista Internacional de Comunicación.

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/88071/FakeNewsdesinformacion_en_la_era_de_la_sociedad_de_la_informacion?sequence=1&isAllowed=y.pdf

Amorós García, Marc (2018). Fake News, la verdad de las noticias falsas. Plataforma Editorial.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=APakDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT37&dq=los+fake+news&ots=B2Kljdfbj&sig=1FLllsKom5Zu4fS0JyPyAB2l1Y#v=onepage&q&f=false>

Aparici, R., García, D. y Rincón, L. (2019). Noticias falsas, bulos y trending topics. Anatomía y estrategias de la desinformación en el conflicto catalán. El profesional de la información.

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=iih&AN=137838270&lang=es&site=eds-live>

Arias, Fidas (2012) El proyecto de investigación - 6ª edición <https://es.slideshare.net/juancarlos777/el-proyecto-de-investigacion-fidas-arias-2012-6a-edicion>

Arroyo-Hernández, H., Quijano-Escate, R., & Clavo, M. (2020). Análisis de las respuestas a rumores sobre COVID-19 en Perú. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ics/v31n3/2307-2113-ics-31-03-e1579.pdf>

Asanza Ochoa, M. G., & Moreno Bermúdez, V. M. (09 de 2020). Fake News en tiempos de crisis: Aproximación a su reconocimiento y percepción durante el confinamiento por COVID-19 en Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15070/1/T-UCSG-PRE-FIL-CSS-269.pdf>

Bernal Triviño, A. y Clares Gavilán, J. (2019). Uso del móvil y las redes sociales como canales de verificación de Fake News. El caso de Maldita.es. El profesional dela información. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=lih&AN=137838281&lang=es&site=eds-live>

Bustos Díaz, J., & Ruiz del Olmo, F. J. (2020). Comunicar en tiempos de crisis en las redes sociales. Estrategias de verificación e intermediación informativa en los casos de Facebook, Instagram y Twitter durante la COVID-19. Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/372874>

Bustos Díaz, J., & Ruiz del Olmo, F. J. (05 de 2020). Fuentes verificadas ante las Fake News. El caso de Facebook, Google y Microsoft frente a la desinformación durante el COVID-19. Obtenido de <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2158>

Código (2017). Informe Kantar: Las madres peruanas pasan más tiempo en redes sociales que frente al televisor. <https://codigo.pe/informe-kantar-las-madres-peruanas-pasan-mas-tiempo-redes-sociales-frente-al-televisor/>

Elisa Sued, G. y Rodríguez Kedikian, M. (2020). Noticias falsas en Facebook: narrativas, circulación y verificación. Los casos de Argentina y México. Estudios sobre el mensaje periodístico.

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cms&AN=144451767&lang=es&site=eds-live>

Fernández Torres, Almansa Martínez, Chamizo. (2020). Infodemic and Fake News in Spain during the COVID-19 Pandemic. [Infodemia y Fake News en España durante la pandemia COVID-19] <https://www.mdpi.com/1660-4601/18/4/1781>

Aparici. (2010). Otras formas de socialización: tendencias y prácticas. Recuperado de Revista Internacional de Aprendizaje y Ciber sociedad: <http://ptdocz.com/doc/283646/volumen-18--n%C3%BAmero-2--2014---e>

Avellaneda, Y. (2014). Impacto de la red social Facebook en la reputación online de la Universidad Privada Antenor Orrego durante octubre a diciembre del 2013. (Tesis de Licenciatura) Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego. Recuperado de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/352>

Becerra, L., Caveró, I., Cueva, L., De La Cruz, C., Valdiviezo, D., & Vásquez, R. (2010). Análisis del funcionamiento de las redes sociales análisis del funcionamiento de las redes sociales personales a la imagen y a la intimidad como a la institución de la responsabilidad civil. Lima: Universidad San Martín de

Porres. Recuperado de http://www.derecho.usmp.edu.pe/postgrado/doctorado/trabajo_de_investigacion/2_010/REDES_SOCIALES.pdf

Boyd , D., & Ellison , N. (17 de diciembre de 2007). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship. Recuperado de Wiley Online Library: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x> Cuadrado, I., Martín-Mora, G., & Fernández, I. (2015). La expresión de las emociones en la Comunicación Virtual: El Ciberhabla. ICONO 14, 180-203. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4997133.pdf>

Espinoza , P. (2017). Uso de Facebook y su influencia en los hábitos de estudio de los alumnos de secundaria del Colegio Isaac Newton. (Tesis de Licenciatura) Chimbote: Universidad César Vallejo. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12178/espinoza_ap.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Flores, E. (2010). Orientaciones para el trabajo pedagógico. Lenguaje – Comunicación (Cuarta Edición ed.). Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www2.minedu.gob.pe/minedu/03-bibliografia-para-ebr/6-otpcomunicacion2010.pdf>

Freire, J., & Gutiérrez, A. (01 de septiembre de 2010). "32 Tendencias de cambio. Recuperado de Antoni Gutierrez-Rubi: http://www.gutierrez-rubi.es/wp-content/uploads/2010/09/32Tendencias_de_cambio.pdf

Fumero, A. (agosto de 2010). Tecnologías "Sociales" en una Sociedad Tecnológica. Razón y Palabra. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N73/MonotematicoN73/09-M73Fumero.pdf>

Fumero, A., & Roca, G. (2007). Web 2.0. Madrid: Orange. Recuperado de https://issuu.com/angelalvarado/docs/web_2

Honores, J. (2016). Libertad de expresión en internet: Informaciones falsas que generan polémica en las redes sociales. (Tesis de Licenciatura) Lima: Universidad Jaime Bausate y Meza. Recuperado de http://repositorio.bausate.edu.pe/bitstream/handle/bausate/23/Ivan_Honores_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=3&isAllowed=y

McQuail, D. (2000). Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Paidós Ibérica. Mejía, V. (2015). Análisis de la influencia de las redes sociales en la formación de los jóvenes de los colegios del cantón Yaguachi. (Tesis de Licenciatura) Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reduq/7468/1/TESIS%20%20COMPLETA.pdf>

Monge, S. (20 de abril de 2010). Influencia, persuasión y actitudes. Recuperado de Neuro marca: <http://neuromarca.com/blog/influencia-persuasion-actitudes/>

Pérez, J., & Gardey, A. (2009). Definición de influencia. Recuperado de Definición. De: <https://definicion.de/influencia/>

Requena. (s.f.). EL CONCEPTO DE RED SOCIAL. Reis, 137-152.

Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_048_08.pdf

Rico, M. (15 de septiembre de 2012). El impacto de Internet y las redes sociales. FRONESIS, 331-347. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32923.pdf>

Rojas, C. (2016). El uso de las redes sociales en el marketing político electoral: El caso de los ppkasus. (Tesis de Licenciatura) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6823/ROJAS_SU_AREZ_CRISTHIAN_USO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tafur, L. (2017). "El uso del chat de Facebook Messenger y su efecto sobre la comunicación interpersonal presencial en los jóvenes del tercer ciclo de Administración del IESTP "Simón Bolívar". (Tesis de Licenciatura) Callao: Universidad César Vallejo. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/2101/Tafur_PLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tapia, J. (15 de noviembre de 2015). Facebook: 61% de niños y adolescentes usan esta red social, pero sin responsabilidad. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/facebook-61-de-ninos-y-adolescentes-usan-esta-red-social-pero-sin-responsabilidad-632995/>

Universidad de San Martín de Porres. (2008). Las Redes Sociales. Lima: Boletín de la Unidad de Virtualización Académica. Recuperado de <http://www.usmp.edu.pe/publicaciones/boletin/fia/info69/sociales.pdf>

ANEXOS

Anexo 1:

| Matriz de consistencia teórica | | | | | | |
|--|---|-----------------------|------------|------------------------|--------------------------|-------------|
| Título de la investigación | Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales en una institución superior de Jaén 2021 | | | | | |
| Autores | Alba Sandoval, Josué Jonatán Baca Sánchez, Marianelida | | | | | |
| Planteamiento del problema de investigación | Objetivos de la investigación | Ámbito temático | | | Metodología | Instrumento |
| Problema general | Objetivo general | | | | Enfoque de investigación | |
| ¿Como es la libertad de expresión en las redes sociales de un instituto pedagógico de Jaén - 2021? | Analizar la libertad de expresión en las redes sociales de un I.P. de Jaén - 2021 | Libertad de expresión | Categorías | Subcategorías | Cualitativo | |
| Problemas específicos | Objetivos específicos | | | | Nivel de investigación | |
| ¿Cómo es la libertad de expresión en el WhatsApp del I.P. en el 2021? | Analizar la libertad de expresión en el WhatsApp del I.P. en el 2021 | | | | Libertad de expresión | |
| Problemas específicos | Objetivos específicos | | | Opinión | Tipo de investigación | |
| ¿Como es la libertad de expresión en el Facebook del instituto pedagógico en el 2021? | Analizar la libertad de expresión en el Facebook del I.P. en el 2021. | | | Canales de Información | Básica | |
| | | | | | Diseño de investigación | |
| | | | | | Estudio de caso | |

Anexo 2: Matriz de categorización

| Ámbito temático | Definición conceptual | Definición operacional | Categorías | Subcategorías | Criterio | Items |
|-----------------------|--|---|-----------------------|---------------|---------------|--|
| Libertad de Expresión | Según Marcias (2015) la libertad de expresión es una atribución que se forma a partir del pensamiento o juicios de valores. Es un derecho inherente a la persona, señalado en la constitución política, por lo cual es inviolable y no puede ser reprimido de ningún ser humano por más o poca información que maneje. | El enfoque de esta investigación es cualitativo, pues son mediciones que se dan a través de conceptos, cualidades o características que no son medibles numéricamente. Según Guerrero, B. (2016) este enfoque está proporcionado a trabajos que analizan fenómenos desde el punto de vista de los participantes, respetando el margen del espacio donde se practica la investigación. | Libertad de Expresión | Información | Indagación | ¿Considera necesaria la búsqueda de información para hacer buen uso de la libertad de expresión? ¿Por qué? |
| | | | | | | ¿De qué manera los estudiantes recolectan información para difundir temas sociales y académicos? |
| | | | | | Conocimientos | ¿Una de las teorías del conocimiento respalda la utilidad de los medios de comunicación en la educación es la teoría del aprendizaje que opina al respecto? |
| | | | | | | ¿Qué opina usted sobre uno de los reglamentos de la libertad de expresión que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, es te reglamento tendría que ver en la difusión de contenidos sociales o académicos? |
| Análisis | En su experiencia (profesional), ¿Qué procedimiento se debe utilizar para analizar temas sociales y académicos teniendo en cuenta la libertad de expresión? | | | | | |
| | Desde su experiencia profesional ¿Usted | | | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|-------------------------|----------------|---|
| | | | | | | cree que las opiniones de la población se deben considerar textualmente respetando la libertad de expresión o deben pasar por un análisis previo? ¿Por qué? |
| | | | | | Efectos | ¿Usted cree que se puede realizar cualquier tipo de publicación en mérito de la libertad de expresión en medios institucionales? |
| | | | | | | ¿Qué efectos puede tener la publicación de cualquier tipo de contenido en los medios de comunicación institucionales? |
| | | | | Opinión | Interpretación | ¿De qué manera se puede utilizar la interpretación de fuentes sin obstaculizar la libertad de expresión? |
| | | | | | Debate | ¿Qué propone para el uso adecuado del debate como fuente de enriquecimiento de la libertad de expresión? |
| | | | | Canales de comunicación | Facebook | ¿Cómo es la libertad de expresión en Facebook y qué dificultades ha tenido en Facebook al respecto? |
| | | | | | WhatsApp | ¿Cómo es la libertad de expresión en los grupos de WhatsApp y qué dificultades ha tenido en estos grupos con respecto la libertad de expresión? |

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

GUÍA DE ENTREVISTA

Título: Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales en una institución superior de Jaén 2022.

Entrevistado:

.....
.....

Cargo\profesión \ grado académico:

.....
.....

Instituto:

.....
.....

OBJETIVO GENERAL:

Analizar la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022'

Preguntas:

1. ¿Considera necesaria la búsqueda de información para hacer buen uso de la libertad de expresión? ¿Por qué?
2. ¿De qué manera los estudiantes recolectan información para difundir temas sociales y académicos?
3. ¿Qué teorías del conocimiento respaldan la utilidad de los medios de comunicación en la educación?
4. ¿Cómo se reglamenta la libertad de expresión en la difusión de contenidos sociales o académicos?
5. En su experiencia (profesional), ¿qué procedimiento se debe utilizar para analizar temas sociales y académicos teniendo en cuenta la libertad de expresión?
6. Desde su experiencia profesional ¿Las opiniones de la población deberían pasar por un filtro? ¿Por qué?

7. ¿Usted cree que se puede realizar cualquier tipo de publicación en mérito de la libertad de expresión en medios institucionales?
8. ¿Qué efectos puede tener la publicación de cualquier tipo de contenido en los medios de comunicación institucionales?
9. ¿De qué manera se puede utilizar la interpretación de fuentes sin obstaculizar la libertad de expresión?
10. ¿Qué propondría para que se enriquezca la libertad de expresión en las redes sociales?
11. ¿Cómo es la libertad de expresión en Facebook y qué dificultades ha tenido en Facebook al respecto?
12. ¿Cómo es la libertad de expresión en los grupos de WhatsApp y qué dificultades ha tenido en los grupos de WhatsApp con respecto a la libertad de expresión?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la libertad de expresión por categorías y subcategorías.
- Analizar el uso del WhatsApp como un canal de comunicación en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022.

ANEXOS 04

FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andres Belaunde de Jaén 2022.

NOMBRE Y APELLIDOS: Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianelida

| CATEGORIA | SUBCATEGORIA | CÓDIGO | ALTERNATIVAS DE RESPUESTA | Redacción clara y precisa | | Tiene coherencia con la categoría | | Tiene coherencia con la subcategoría | | Tiene coherencia con los códigos | |
|-----------------------|-------------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|----|-----------------------------------|----|--------------------------------------|----|----------------------------------|----|
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Libertad de Expresión | Información | Indagación | | X | | X | | X | | X | |
| | | Conocimientos | | X | | X | | X | | X | |
| | | Análisis | | X | | X | | X | | X | |
| | | Efectos | | X | | X | | X | | X | |
| | Opinion | Interpretación | | X | | X | | X | | X | |
| | | Debate | | | | | | | | | |
| | Canales de comunicación | Facebook | | X | | X | | X | | X | |
| | | Whatsapp | | X | | X | | X | | X | |

OBSERVACIONES

FECHA DE REVISIÓN

.....
DOCENTE: Mag. Carmen Carolina Sánchez Vega
DNI: 42726950

Firma del experto:



.....

Validación de expertos

FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andres Belaunde de Jaén 2022.

NOMBRE Y APELLIDOS: Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianelida



| CATEGORIA | SUBCATEGORIA | CÓDIGO | ALTERNATIVAS DE RESPUESTA | Redacción clara y precisa | | Tiene coherencia con la categoría | | Tiene coherencia con la subcategoría | | Tiene coherencia con los códigos | |
|-----------------------|-------------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|----|-----------------------------------|----|--------------------------------------|----|----------------------------------|----|
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Libertad de Expresión | Información | Indagación | | X | | X | | X | | X | |
| | | Conocimientos | | X | | X | | X | | X | |
| | | Análisis | | X | | X | | X | | X | |
| | | Efectos | | X | | X | | X | | X | |
| | Opinión | Interpretación | | x | | x | | x | | x | |
| | | Debate | | x | | x | | x | | x | |
| | Canales de comunicación | Facebook | | x | | x | | x | | x | |
| | | Whatsapp | | x | | x | | x | | x | |

OBSERVACIONES

FECHA DE REVISIÓN 20 de mayo 2022

NOMBRE: Kerima López Rios

DOCENTE:

DNI: 10357200

Firma del experto:

FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022.

NOMBRE Y APELLIDOS: Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianelida

| CATEGORIA | SUBCATEGORIA | CÓDIGO | ALTERNATIVAS DE RESPUESTA | Redacción clara y precisa | | Tiene coherencia con la categoría | | Tiene coherencia con la subcategoría | | Tiene coherencia con los códigos | |
|-----------------------|-------------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|----|-----------------------------------|----|--------------------------------------|----|----------------------------------|----|
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Libertad de Expresión | Información | Indagación | | X | | X | | X | | X | |
| | | Conocimientos | | X | | X | | X | | X | |
| | | Análisis | | X | | X | | X | | X | |
| | | Efectos | | X | | X | | X | | X | |
| | Opinión | Interpretación | | X | | X | | X | | X | |
| | | Debate | | X | | X | | X | | X | |
| | Canales de comunicación | Facebook | | X | | X | | X | | X | |
| | | Whatsapp | | X | | X | | X | | X | |

OBSERVACIONES

.....

.....

FECHA DE REVISIÓN 16 de mayo

.....

NOMBRE: Mgtr. Enrique Oliveros Margall
DOCENTE: Comunicador Social Audiovisual
DNI: 10314215

Firma del experto:



.....

ANEXOS 05

Autorización de los participantes Participante # 01

Nombre: Ysmelda Helene Romero Acosta

Cargo o puesto en que se desempeña: Licenciada en Ciencias de la comunicación

Edad: 32

DNI: 45504826

Distrito: Jaén

Fecha: 11 - 05 - 2022

Hora: 10:00 am

Modalidad de Entrevista: Presencial

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Investigadores: Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianelida

Asesor: Dr. Matías Cristóbal, Obed Isaías

Título: Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022.

INTRODUCCIÓN:

Les invitamos cordialmente a participar del estudio de investigación titulado Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022. Este es un estudio desarrollado por las estudiantes Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianelida, identificadas con DNI N° 7470457 y 72806697 provenientes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

Estamos realizando este estudio con el objetivo de analizar la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022. Esto se da gracias a que es un problema social y comunicacional ya que cada vez aparecen nuevos casos sobre este tema en empresas e instituciones que manejan las diferentes redes sociales para realizar publicaciones sobre las actividades que realizan.

METODOLOGÍA:

Si acepta participar, le informamos que se tomarán las siguientes acciones procedimiento:

1. Desarrollar un método de entrevista estructurada por partes basado en la herramienta de entrevista.
2. La información recibida se utilizará para una mayor investigación.

BENEFICIOS:

No se beneficiará directamente de participar en este estudio. No obstante, se le informará de forma personal y confidencial de aquellos resultados que pueda conocer convenientemente.

CONFIDENCIALIDAD:

Los investigadores registraron su información de forma anónima. Si los resultados de esta observación se publican en una revista científica, no se mostrarán datos de identificación que permitan identificar a las personas involucradas en este estudio. Su declaración no se mostrará a nadie más que a la encuesta sin su consentimiento.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

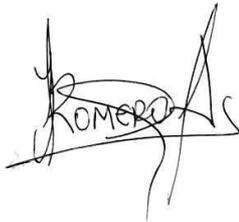
Si usted decide participar en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar de una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene

alguna duda adicional, puede preguntar a los investigadores Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida o sino llamándose a este número 961815887.

CONSENTIMIENTO:

Acepta voluntariamente participar en este estudio, he comprendido perfectamente la información que se me ha brindado sobre las cosas que van a suceder si participó en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Firmas

A handwritten signature in black ink. The name "ROMERO" is written in a stylized, cursive font. The signature is somewhat abstract, with long, sweeping lines that extend above and below the text.

Participante # 02

Nombre: Abel Elvis Baca Sánchez

Cargo o puesto en que se desempeña: Coordinador académico del Instituto Pedagógico Superior Víctor Andrés Belaunde.

Edad: 46

DNI: 27736765

Distrito: Jaén

Fecha: 17 - 05 - 2022

Hora: 10:00 am

Modalidad de Entrevista: Presencial

INTRODUCCIÓN:

Les invitamos cordialmente a participar del estudio de investigación titulado Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022. Este es un estudio desarrollado por las estudiantes Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida, identificadas con DNI

N° 7470457 y 72806697 provenientes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

Estamos realizando este estudio con el objetivo de analizar la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022. Esto se da gracias a que es un problema social y comunicacional ya que cada vez aparecen nuevos casos sobre este tema en empresas e instituciones que manejan las diferentes redes sociales para realizar publicaciones sobre las actividades que realizan.

METODOLOGÍA:

Si acepta participar, le informamos que se tomarán las siguientes acciones procedimiento:

1. Desarrollar un método de entrevista estructurada por partes basado en la herramienta de entrevista.

2. La información recibida se utilizará para una mayor investigación.

BENEFICIOS:

No se beneficiará directamente de participar en este estudio. No obstante, se le informará de forma personal y confidencial de aquellos resultados que pueda conocer convenientemente.

CONFIDENCIALIDAD:

Los investigadores registraron su información de forma anónima. Si los resultados de esta observación se publican en una revista científica, no se mostrarán datos de identificación que permitan identificar a las personas involucradas en este estudio. Su declaración no se mostrará a nadie más que a la encuesta sin su consentimiento.

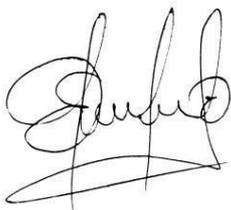
DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

Si usted decide participar en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar de una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, puede preguntar a los investigadores Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida o sino llamándose a este número 961815887.

CONSENTIMIENTO:

Acepta voluntariamente participar en este estudio, he comprendido perfectamente la información que se me ha brindado sobre las cosas que van a suceder si participó en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Firma

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alba Sandoval', written over a horizontal line.

Participante # 03

Nombre: Fernando Tejada Lozada

Cargo o puesto en que se desempeña: Docente practicante de la especialidad de ciencias sociales del Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde.

Edad: 21 años

DNI: 75145861

Distrito: Jaén

Fecha: 11 - 05 - 2022

Hora: 10:00 am

Modalidad de Entrevista: Presencial

INTRODUCCIÓN:

Les invitamos cordialmente a participar del estudio de investigación titulado Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022. Este es un estudio desarrollado por las estudiantes Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida, identificadas con DNIN° 7470457 y 72806697 provenientes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Estamos realizando este estudio con el objetivo de analizar la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022. Esto se da gracias a que es un problema social y comunicacional ya que cada vez aparecen nuevos casos sobre este tema en empresas e instituciones que manejan las diferentes redes sociales para realizar publicaciones sobre las actividades que realizan.

METODOLOGÍA:

Si acepta participar, le informamos que se tomarán las siguientes acciones procedimiento:

1. Desarrollar un método de entrevista estructurada por partes basado en la

herramienta de entrevista.

2. La información recibida se utilizará para una mayor investigación.

BENEFICIOS:

No se beneficiará directamente de participar en este estudio. No obstante, se le informará de forma personal y confidencial de aquellos resultados que pueda conocer convenientemente.

CONFIDENCIALIDAD:

Los investigadores registraron su información de forma anónima. Si los resultados de esta observación se publican en una revista científica, no se mostrarán datos de identificación que permitan identificar a las personas involucradas en este estudio. Su declaración no se mostrará a nadie más que a la encuesta sin su consentimiento.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

Si usted decide participar en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar de una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, puede preguntar a los investigadores Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida o sino llamándose a este número 961815887.

CONSENTIMIENTO:

Acepta voluntariamente participar en este estudio, he comprendido perfectamente la información que se me ha brindado sobre las cosas que van a suceder si participó en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Firma

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'A' with a horizontal line extending to the right and a vertical line extending downwards from the center of the 'A'.

Participante # 04

Nombre: Miguel López Santos

Cargo o puesto en que se desempeña: Estudiante de la Escuela Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde

Edad: 22 años

DNI: 70087240

Distrito: Jaén

Fecha: 11 - 05 - 2022

Hora: 10:00 am

Modalidad de Entrevista: Presencial

INTRODUCCIÓN:

Les invitamos cordialmente a participar del estudio de investigación titulado Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022. Este es un estudio desarrollado por las estudiantes Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida, identificadas con DNIN° 7470457 y 72806697 provenientes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

Estamos realizando este estudio con el objetivo de analizar la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022. Esto se da gracias a que es un problema social y comunicacional ya que cada vez aparecen nuevos casos sobre este tema en empresas e instituciones que manejan las diferentes redes sociales para realizar publicaciones sobre las actividades que realizan.

METODOLOGÍA:

Si acepta participar, le informamos que se tomarán las siguientes acciones procedimiento:

1. Desarrollar un método de entrevista estructurada por partes basado en la herramienta de entrevista.
2. La información recibida se utilizará para una mayor investigación.

BENEFICIOS:

No se beneficiará directamente de participar en este estudio. No obstante, se le informará de forma personal y confidencial de aquellos resultados que pueda conocer convenientemente.

CONFIDENCIALIDAD:

Los investigadores registraron su información de forma anónima. Si los resultados de esta observación se publican en una revista científica, no se mostrarán datos de identificación que permitan identificar a las personas involucradas en este estudio. Su declaración no se mostrará a nadie más que a la encuesta sin su consentimiento.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

Si usted decide participar en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar de una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, puede preguntar a los investigadores Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida o sino llamándose a este número 961815887.

CONSENTIMIENTO:

Acepta voluntariamente participar en este estudio, he comprendido perfectamente la información que se me ha brindado sobre las cosas que van a suceder si participó en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Firma

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Marianela', written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large circular flourish on the left side.

Participante # 05

Nombre: Pamela Ruby Ríos Cruz

Cargo o puesto en que se desempeña: Estudiante-Ciencias Sociales del IX

Edad: 24 años

DNI: 74295204

Distrito: Jaén

Fecha: 11 - 05 - 2022

Hora: 10:00 am

Modalidad de Entrevista: Presencial

INTRODUCCIÓN:

Les invitamos cordialmente a participar del estudio de investigación titulado Análisis de la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde Jaén 2022. Este es un estudio desarrollado por las estudiantes Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida, identificadas con DNIN° 7470457 y 72806697 provenientes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

Estamos realizando este estudio con el objetivo de analizar la libertad de expresión en las redes sociales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Víctor Andrés Belaunde de Jaén 2022. Esto se da gracias a que es un problema social y comunicacional ya que cada vez aparecen nuevos casos sobre este tema en empresas e instituciones que manejan las diferentes redes sociales para realizar publicaciones sobre las actividades que realizan.

METODOLOGÍA:

Si acepta participar, le informamos que se tomarán las siguientes acciones procedimiento:

1. Desarrollar un método de entrevista estructurada por partes basado en la herramienta de entrevista.
2. La información recibida se utilizará para una mayor investigación.

BENEFICIOS:

No se beneficiará directamente de participar en este estudio. No obstante, se le informará de forma personal y confidencial de aquellos resultados que pueda conocer convenientemente.

CONFIDENCIALIDAD:

Los investigadores registraron su información de forma anónima. Si los resultados de esta observación se publican en una revista científica, no se mostrarán datos de identificación que permitan identificar a las personas involucradas en este estudio. Su declaración no se mostrará a nadie más que a la encuesta sin su consentimiento.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

Si usted decide participar en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar de una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, puede preguntar a los investigadores Alba Sandoval, Josué Jonatán y Baca Sánchez, Marianélida o sino llamándose a este número 961815887.

CONSENTIMIENTO:

Acepta voluntariamente participar en este estudio, he comprendido perfectamente la información que se me ha brindado sobre las cosas que van a suceder si participó en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Firma



DNI: 74295204

ANEXOS 06

Codificación de entrevista participante 1

Datos básicos:

| | |
|------------------------------|--|
| Cargo o puesto que desempeña | Comunicadora social |
| Nombres y apellidos | Ysmelda Helene Romero Acosta |
| Código de la entrevista | ENTREVISTADO 1 |
| Fecha | 11 - 05 - 2022 |
| Lugar de la entrevista | Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde |

| Nro. | Categoría | subcategoría | Criterios | Preguntas |
|------|-----------------------|--------------|---------------|---|
| 1 | Libertad de expresión | Información | Indagación | ¿Considera necesaria la búsqueda de información para hacer buen uso de la libertad de expresión? ¿Por qué? |
| 2 | | | | ¿De qué manera los estudiantes recolectan información para difundir temas sociales y académicos? |
| 3 | | | Conocimientos | ¿Una de las teorías del conocimiento respalda la utilidad de los medios de comunicación en la educación es la teoría del aprendizaje que opina al respecto? |
| 4 | | | | ¿Qué opina usted sobre uno de los reglamentos de la libertad de expresión que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, este reglamento tendría que ver en la difusión de contenidos sociales o académicos? |
| 5 | | | | En su experiencia (profesional), ¿qué procedimiento se debe utilizar para analizar temas sociales y académicos |

| | | | | |
|----|--|-------------------------|----------------|---|
| | | | | teniendo en cuenta la libertad de expresión? |
| 6 | | | Análisis | Desde su experiencia profesional ¿Las opiniones de la población deberían pasar por un filtro? ¿Por qué? |
| 7 | | | | ¿Usted cree que se puede realizar cualquier tipo de publicación en mérito de la libertad de expresión en medios institucionales? |
| 8 | | | Efectos | ¿Qué efectos puede tener la publicación de cualquier tipo de contenido en los medios de comunicación institucionales? |
| 9 | | | Interpretación | ¿De qué manera se puede utilizar la interpretación de fuentes sin obstaculizar la libertad de expresión? |
| 10 | | Opinión | Debate | ¿Qué propondría para que se enriquezca la libertad de expresión en las redes sociales? |
| 11 | | | Facebook | ¿Cómo es la libertad de expresión en Facebook y que dificultades ha tenido en Facebook al respecto? |
| 12 | | Canales de comunicación | WhatsApp | ¿Cómo es la libertad de expresión en los grupos de WhatsApp y que dificultades ha tenido en los grupos de WhatsApp con respecto a la libertad de expresión? |

ENTREVISTADO

| Nro. | Preguntas de entrevista | Respuesta |
|------|---|---|
| 1 | ¿Considera necesaria la búsqueda de información para hacer buen uso de la libertad de expresión? ¿Por qué? | Considero que si es necesario la búsqueda de información para poder expresarse mejor libremente ya que al leer o averiguar temas nos estamos empapando de la coyuntura, en este caso la libertad de expresión tiene que venir acompañada de conocimiento porque al no poder expresarnos de repente hablando de alguna ley, algún tema político o algún tema social, económico sin antes conocer a fondo lo que es o en si la coyuntura, es por eso que para hacer uso de nuestra palabra tanto en redes sociales, medios de comunicación tenemos que conocer. La libertad de expresión es un derecho, pero si es necesario conocer a fondo el tema del que nos vamos a referir. |
| 2 | ¿De qué manera los estudiantes recolectan información para difundir temas sociales y académicos? | Ahora en el tiempo de la virtualidad ya se usa el tema de la tecnología, si bien es cierto antes nosotros acudíamos a las bibliotecas de las universidades o de los colegios para recopilar información acerca de un tema o acerca de alguna investigación. En el tema de los estudiantes ahora existen diferentes plataformas virtuales , también existen paginas virtuales donde puedes encontrar la información que necesita, siempre es bueno recurrir a paginas confiables no dejarnos llevar por una página general que todos quizás ponemos en una búsqueda, también existen paginas donde se puede hacer un pago mensual cada cierto tiempo y ahí en los libros puedes encontrar toda la información que tu necesitas. Ahora estamos en el mundo de la virtualidad, la tecnología y ahora se recolecta a través de sitios virtuales. |
| 3 | ¿Una de las teorías del conocimiento respalda la utilidad de los medios de comunicación en la educación es la teoría del aprendizaje que opina al respecto? | Que es una gran estrategia utilizar los medios de comunicación en la educación , ya que estos tienen mucha influencia en la población. Además, mediante estos, ya sean tradicionales o digitales, se pueden construir ideas. |
| 4 | ¿Qué opina usted sobre uno de los reglamentos de la libertad de | Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión, pero con contenidos sociales o académicos de manera responsable se |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>expresión que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, este reglamento tendría que ver en la difusión de contenidos sociales o académicos?</p> | <p>tendría que ser más cuidadosos, ya que para estos últimos tiene que existir un conocimiento y una preparación.</p> |
| 5 | <p>En su experiencia (profesional), ¿qué procedimiento se debe utilizar para analizar temas sociales y académicos teniendo en cuenta la libertad de expresión?</p> | <p>Para analizar temas sociales o académicos, primero debo conocer y entender lo que se difunde, luego viene la interpretación y, por último, la conclusión desde mi punto de vista.</p> |
| 6 | <p>Desde su experiencia profesional ¿Las opiniones de la población deberían pasar por un filtro? ¿Por qué?</p> | <p>Considero que todas las expresiones u opiniones de la población deberían pasar por un filtro sobre todo en las redes sociales porque estamos analizando una red sociales, es por ello que normalmente el Facebook que es una de las redes más utilizadas por el público y también más fácil de usar, tiene diferentes pasos en una configuración por ejemplo a veces se pueden expresar de manera despectiva, de repente hiriendo la susceptibilidad de otras personas, de repente utilizando un lenguaje común, un lenguaje donde se utiliza el morbo lo que hace que toda la población pueda leer y recordemos que las redes sociales ahora son utilizadas por diferentes edades niños, jóvenes, por adultos es por ello que si debería haber un filtro y si lo hay es por ello que siempre se colocan las palabras que no podrían ir. En realidad, la libertad de expresión existe, pero siempre debe de existir una restricción y esa opinión si debe pasar por un filtro.</p> |
| 7 | <p>¿Usted cree que se puede realizar cualquier tipo de publicación en mérito de la libertad de expresión en medios institucionales?</p> | <p>No se debe publicar cualquier contenido en una página institucional, en este caso si estamos hablando de una página que se enfoca en el tema de la educación, puede basarse en temas de conocimiento de la misma institución, las actividades, temas que sean nuevos para las personas, por algo es una institución que debe educar a las personas no puede ir cualquier información. Hablando en el tema educacional, en el tema</p> |

| | | |
|----|--|--|
| | | <p>municipal por ejemplo actividades de lo que se realiza diariamente de los alcaldes, los funcionarios y también existe un límite, no podemos por ejemplo el área de serenazgo capturan o matan a alguien, ósea debemos manejar la información de manera adecuada porque no somos un medio de prensa somos un medio institucional en el caso de la red social que se está analizando pues no se puede publicar cualquier información que no sea referente al tema educativo o al tema de aprendizaje.</p> |
| 8 | <p>¿Qué efectos puede tener la publicación de cualquier tipo de contenido en los medios de comunicación institucionales?</p> | <p>Los efectos para la población en general quizá lo puedan tomar de manera positiva o negativa, por ejemplo, yo no puedo colocar temas de seguridad ciudadana o de robo en una página educativa porque ahí esa página se dirige a un público específico. En este caso a los jóvenes, los niños que estudian, a los padres de familia y también a las personas que deseen que sus hijos estudien en esa institución se tiene que mostrar lo mejor, la mejor imagen de la institución, los efectos serían positivos y negativos. Negativos para las personas que quizá decidieron estudiar en esa institución o decidieron que su hijo estudie en esa institución al ver que están publicando cualquier noticia, le va a quitar la seriedad de la página y ya lo van a tomar como cualquier institución.</p> |
| 9 | <p>¿De qué manera se puede utilizar la interpretación de fuentes sin obstaculizar la libertad de expresión?</p> | <p>La libertad de expresión no se obstaculiza si es que la información es interpretada de manera objetiva es decir sin añadir opiniones propias de la persona que está haciendo uso de las fuentes.</p> |
| 10 | <p>¿Qué propondría para que se enriquezca la libertad de expresión en las redes sociales?</p> | <p>Creo que basándome en temas de cultura general, temas propios de la ciudad del lugar en el que está la institución educativa, por ejemplo que te parecería que nuestra institución cuente con una biblioteca virtual donde se te facilitaría el tema de la información creo que eso enriquecería la libertad de expresión porque estás tratando de tema cultural, tema de aprendizaje, enriqueceríamos el tema de la libertad de expresión haciendo participar al público a través de preguntas frecuentes por ejemplo cada cierto tiempo en la red sociales en el</p> |

| | | |
|----|---|--|
| | | día del libro como celebras el día del libro? ¿O cuál es tu obra favorita? Que te gustaría que se implemente en el instituto. Se enriquece el tema de la libertad de la libertad de expresión haciendo participar a la población a través de preguntas frecuentes. |
| 11 | ¿Cómo es la libertad de expresión en Facebook y que dificultades ha tenido al respecto? | Se da de diferentes maneras porque las redes sociales van dirigidas a todo el público por ejemplo tenemos personas con mayor cultura con el tema de conocimiento, personas que no han logrado tener un estudio que no conocen, personas que se dejan manipular de otras. Las dificultades que se pueden tener en Facebook son que las personas utilicen palabras groseras , vulgares y las personas que administren este Facebook tienen estar totalmente atentas a las publicaciones o también hay un paso dentro de la configuración donde existen las restricciones donde automáticamente se tiene que eliminar o censurar. En realidad, en Facebook la libertad de expresión es dada por personas de diferente clase no sociales, se podría decir de diferentes niveles académicos. |
| 12 | ¿Cómo es la libertad de expresión en los grupos de WhatsApp y que dificultades ha tenido con respecto a la libertad de expresión? | En WhatsApp tiene sus pro y sus contra, sus pro por que el WhatsApp llega al instante, es un mensaje que llega rápido pero los contra es que se malinterpreta la información mucho depende de cómo escribamos, mucho tiene que ver el tema de la redacción de los signos de puntuación que usamos a veces por un punto o una coma que no pongamos en un lugar adecuado puede que signifique lo contrario a lo que nosotros queremos expresar, tiene sus ventajas por lo que llega al instante pero sus desventajas es que a veces la persona que recibe el mensaje no lo interpreta bien. Otro de las dificultades es que se agredan verbalmente o que se empiecen a criticar entre las personas, esa es una de las dificultades que se pasa con esta aplicación del WhatsApp. |

Datos básicos:

| | |
|------------------------------|--|
| Cargo o puesto que desempeña | Coordinador general de la Escuela Pedagógica Superior Víctor Andrés Belaunde |
| Nombres y apellidos | Abel Elvis Baca Sánchez |
| Código de la entrevista | ENTREVISTADO 2 |
| Fecha | 17 - 05 - 2022 |
| Lugar de la entrevista | Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde |

ENTREVISTADO

| Nro. | Preguntas de entrevista | Respuesta |
|------|---|---|
| 1 | ¿Considera necesaria la búsqueda de información para hacer buen uso de la libertad de expresión? ¿Por qué? | Si considero necesario porque la búsqueda de información nos va a permitir indagar sobre fuentes que pueden ser confiables para desarrollar respuestas asertivas y técnicas frente a una situación determinada. |
| 2 | ¿De qué manera los estudiantes recolectan información para difundir temas sociales y académicos? | Mayormente en la escuela a la cual pertenezco trabajamos el aprendizaje situado y básicamente los estudiantes se enfocan en problemas sociales. en problemas de la comunidad, en problemas institucionales y en base a ello buscan información de tal manera que las evidencias que ellos producen tengan los requisitos mínimos para ser difundidos a través de los medios de comunicación. |
| 3 | ¿Una de las teorías del conocimiento respalda la utilidad de los medios de comunicación en la educación es la teoría del aprendizaje que opina al respecto? | Teorías del aprendizaje hay muchísimos, lo que básicamente podríamos enfocarnos es en la teoría sociocultural de Vygotsky o en la Teoría socio cultural de Bandura que básicamente enfocan temas sociales y que estos puedan ser difundidos a través de las redes sociales, expresando libremente nuestras ideas, nuestros puntos de vista dependiendo de los problemas a cuál queremos enfocarnos. |
| 4 | ¿Qué opina usted sobre uno de los reglamentos de la libertad de expresión que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, este reglamento | Si la libertad de expresión tiene que enfocar contenidos sociales, contenidos académicos, pero con mucha responsabilidad, no cualquier cosa nosotros podemos difundir en las redes sociales. |

| | | |
|---|---|--|
| | tendría que ver en la difusión de contenidos sociales o académicos? | Al menos en la escuela somos muy cuidadosos y estamos permanentemente orientando a los estudiantes a que publiquen en las redes sociales de la escuela contenidos que sean en beneficio de la comunidad más no difundir contenidos que puedan generar alguna suspicacia, algún tema en el cual se enfoquen temas discriminatorios o temas que tienen que ver con alterar el comportamiento de las personas. |
| 5 | En su experiencia (profesional), ¿qué procedimiento se debe utilizar para analizar temas sociales y académicos teniendo en cuenta la libertad de expresión? | Yo creo que lo primero que debemos hacer es analizar básicamente sobre qué podemos comentar o afianzar nuestro conocimientos sobre los problemas que pueden ser sujetos para expresar una idea o una opinión, y a partir de ello pues tener bastante cuidado para poder analizar los contenidos porque sabemos que las redes sociales pueden ser mecanismos de difusión masiva pero al mismo tiempo pueden ser sancionadores porque depende mucho de la importancia que le demos para poder transmitir mensajes de manera positiva. |
| 6 | Desde su experiencia profesional ¿Las opiniones de la población deberían pasar por un filtro? ¿Por qué? | Bueno eso sería lo ideal pero no podemos ir controlando a las personas sobre su pensamiento porque sabemos que los medios de comunicación masivos como las redes sociales son medios en el cual cualquier persona con diferente grado de instrucción puede emitir mensajes, yo creo que lo óptimo sería controlarlos, pero establecer un filtro para decir que es lo que piensa una persona al respecto de una situación determinada va a ser completamente imposible o a veces hasta utópico. |
| 7 | ¿Usted cree que se puede realizar cualquier tipo de publicación en mérito de la libertad de expresión en medios institucionales? | En medios institucionales no porque las instituciones deben regirse por protocolos, donde lo que se tiene que difundir por ejemplo en el caso de la escuela Víctor Andrés Belaunde lo que se difunden son contenidos de naturaleza educativa, entonces yo creo que por ahí las instituciones hay que tener muchísimo cuidado para compartir información a toda la comunidad en base al servicio que brinda. |

| | | |
|----|---|---|
| | | Después cualquier persona es libre de expresar, de comentar, No podemos ahí establecer un control determinado, pero sin embargo la libertad de expresión yo creo que tiene que mirarse de manera muy exhaustiva porque cualquier comentario hiriente puede generar polémica y al mismo tiempo puede generar conflicto y la verdad que eso en la escuela cuidamos muchísimo lo que básicamente pregonamos es valores, afianzamos el perfil docente, etc. |
| 8 | ¿Qué efectos puede tener la publicación de cualquier tipo de contenido en los medios de comunicación institucionales? | El efecto es que puede generar conflicto entre uno u otro usuario, sabemos que por ejemplo si compartimos una información que no es agradable genera pues ciertos rechazos, cierto conflicto interno o externo. |
| 9 | ¿De qué manera se puede utilizar la interpretación de fuentes sin obstaculizar la libertad de expresión? | Cuando encontramos información, ya sea en el internet o en algunos repositorios, lo que debemos de hacer es tratar de analizarlo y básicamente parafrasear. Interpretar las fuentes para emitir una opinión que no escape al análisis de la fuente y tampoco se descontextualice de la realidad. |
| 10 | ¿Qué propondría para que se enriquezca la libertad de expresión en las redes sociales? | Bueno ahí si lo que voy a proponer puede ser digamos utópico. Yo creo que expresarse libremente implica tener básicamente mucha responsabilidad con lo que vamos a emitir porque las redes sociales si bien son mecanismos de difusión masiva, hay que tener mucho cuidado con lo que escribimos, con el comentario que hacemos. Entonces yo creo que ahí desde mi punto de vista los profesionales debemos ser muy cuidadosos para poder emitir contenidos que transgredan normas, que transgredan la ética, la moral de las personas. |
| 11 | ¿Cómo es la libertad de expresión en Facebook y que dificultades ha tenido en Facebook al respecto? | Cuando utilizamos el Facebook institucional lo que publicamos son hechos, acontecimientos que desarrolla la institución en temas educativos, en temas netamente académicos y algunas veces publicamos también actos protocolares. Ahí lo que informamos básicamente a los estudiantes es que hagan comentarios |

| | | |
|----|--|--|
| | | <p>de manera positiva porque es en bien de la escuela, eso si lo podemos controlar, pero como los medios de comunicación son masivos a veces hay comentarios negativos que no lo podemos ocultar. No podemos decir a las personas no publiques esto porque la libertad de expresión justamente es expresar libremente tus ideas, tus apreciaciones. Sin embargo, en el Facebook Institucional somos muy cuidadosos también al respecto. Hay una persona encargada ahí que tiene que ver o que tiene que ir revisando periódicamente comentarios, sugerencias para poder ir mejorando a nivel institucional.</p> |
| 12 | <p>¿Cómo es la libertad de expresión en los grupos de WhatsApp y que dificultades ha tenido en los grupos de WhatsApp con respecto a la libertad de expresión?</p> | <p>Voy a centrarme básicamente en la educación virtual, ahí utilizábamos como medio de comunicación con nuestros estudiantes en WhatsApp y los contenidos eran bastante académicos. Al menos en mis áreas que yo desarrollaba, yo solamente consideraba administrador mi persona y el delegado del aula para evitar comentarios negativos o de repente crear algún comentario que los estudiantes puedan ir teniendo apreciaciones diferentes porque creo yo que los grupos de WhatsApp deben crearse en la institución al menos teniendo un contenido académico, un contenido que permita la formación de los estudiantes y sea mas rapido en este caso la formación inicial docente.</p> |

Datos básicos:

| | |
|------------------------------|---|
| Cargo o puesto que desempeña | Docente practicante de la especialidad de ciencias sociales del Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde |
| Nombres y apellidos | Fernando Tejada Lozada |
| Código de la entrevista | ENTREVISTADO 3 |
| Fecha | 11 - 05 - 2022 |
| Lugar de la entrevista | Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde |

Entrevista a Alumno 1

| Nro. | Preguntas de entrevista | Respuesta |
|------|---|---|
| 1 | ¿Considera necesaria la búsqueda de información para hacer buen uso de la libertad de expresión? ¿Por qué? | Si porque promueve en el estudiante el desarrollo de su pensamiento crítico a partir de la comparación de fuentes . Esto ayudará al estudiante a tener una reflexión y por lo tanto emitir una opinión y así ejercer buen uso del derecho a la libertad de expresión. |
| 2 | ¿De qué manera los estudiantes recolectan información para difundir temas sociales y académicos? | Los estudiantes recolectan información a través de las redes sociales , de las opiniones de sus padres, de la comunidad, de la escuela, etc. Lo difunden comúnmente a través de Facebook y estados de WhatsApp, así como otras aplicaciones como Telegram, entre otros, pero no son tan comunes. |
| 3 | ¿Una de las teorías del conocimiento respalda la utilidad de los medios de comunicación en la educación es la teoría del aprendizaje que opina al respecto? | Opino que es una teoría interesante, ya que en una investigación que he encontrado, se dice que a través de los medios de comunicación que pueden ser también las redes sociales como facebook, a partir de una imagen, se puede evaluar el nivel de argumentación que tiene un estudiante , a tal punto que parte de la enseñanza también sea importante promover el juicio crítico a través de debates, que sería una forma muy asertiva de enganchar al estudiante en su formación escolar. |

| | | |
|---|---|--|
| 4 | ¿Qué opina usted sobre uno de los reglamentos de la libertad de expresión que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, este reglamento tendría que ver en la difusión de contenidos sociales o académicos? | <p>Opino que es un reglamento fundamental de los derechos humanos, puesto que fomenta la democracia, que se escuche la voz de todos y todas, así como el respeto de las opiniones de los demás</p> <p>Este reglamento no solo tendría que ver en la difusión de contenidos sociales o académicos, sino que también pueden ser ambas. Además, este reglamento menciona que toda persona puede recibir y difundir información e ideas de toda índole, no hay fronteras, incluso pueden las personas expresarse de manera oral o escrita.</p> |
| 5 | En su experiencia (profesional), ¿qué procedimiento se debe utilizar para analizar temas sociales y académicos teniendo en cuenta la libertad de expresión? | <p>Para analizar temas sociales y académicos, considero que se necesita hacer uso de estrategias que nos permitan comprender la situación. Se debe hacer uso de fuentes para contrastar información, e ir descomponiendo para ir comprendiendo mejor el problema. No tengo muy clara la pregunta.</p> |
| 6 | Desde su experiencia profesional ¿Las opiniones de la población deberían pasar por un filtro? ¿Por qué? | <p>Considero que no necesariamente, solo se deberían establecer reglas o normas para una buena convivencia, de tal manera que todos nos entendamos y no se generen incomodidades. Promover una cultura paz.</p> |
| 7 | ¿Usted cree que se puede realizar cualquier tipo de publicación en mérito de la libertad de expresión en medios institucionales? | <p>Yo considero que no, puesto que en una institución existe normas o reglas internas que le permiten a los educandos formarse académicamente, así como practicando y fortaleciendo valores y principios.</p> |
| 8 | ¿Qué efectos puede tener la publicación de cualquier tipo de contenido en los medios de comunicación institucionales? | <p>La publicación de cualquier tipo de contenido en las instituciones, podría ocasionar desagrado, incomodidad, promover la violencia, incluso generar desorden.</p> |
| 9 | ¿De qué manera se puede utilizar la interpretación de fuentes sin obstaculizar la libertad de expresión? | --- |

| | | |
|----|---|--|
| 10 | ¿Qué propondría para que se enriquezca la libertad de expresión en las redes sociales? | Propondría que se deberían fortalecer el pensamiento crítico en las instituciones, promoviendo la cultura del diálogo y el respeto. |
| 11 | ¿Cómo es la libertad de expresión en Facebook y que dificultades ha tenido en Facebook al respecto? | En Facebook, la libertad de expresión es liberal, utilizan un lenguaje en mucho de los casos, no académicos. Su forma de diálogo es sencilla, incluso utilizan abreviaturas para comunicarse más rápido, utilizan emojis, para expresar sus emociones y sentimientos. |
| 12 | ¿Cómo es la libertad de expresión en los grupos de WhatsApp y que dificultades ha tenido en los grupos de WhatsApp con respecto a la libertad de expresión? | En los grupos de WhatsApp cuando está el docente la comunicación es asertiva, debido a las normas establecidas en los estudiantes, sino en mucho de los casos, se dan discrepancias, conflictos por la forma en que se comunican, diciéndose sobrenombres, que promueven la alteración de las emociones y desorden en la comunicación escrita. |

Datos básicos:

| | |
|------------------------------|---|
| Cargo o puesto que desempeña | Estudiante de la Escuela Superior Pedagógico Víctor Andrés Belaunde |
| Nombres y apellidos | Miguel López Santos |
| Código de la entrevista | ENTREVISTADO 4 |
| Fecha | 11 - 05 - 2022 |
| Lugar de la entrevista | Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde |

Entrevista a Alumno 2

| Nro. | Preguntas de entrevista | Respuesta |
|------|---|---|
| 1 | ¿Considera necesaria la búsqueda de información para hacer buen uso de la libertad de expresión? ¿Por qué? | Sí, porque al estar informado podemos dar un buen uso a la libertad de expresión, asimismo conocer nuestros derechos, nuestras obligaciones, nuestras responsabilidades que estas muchas veces están vinculadas con la imagen personal y profesional, también que evidencia mis valores, la ética y mi formación, además si se desconoce o no se dan mal uso a la libertad de expresión podríamos estar dañando nuestra integridad y la de los demás. |
| 2 | ¿De qué manera los estudiantes recolectan información para difundir temas sociales y académicos? | De diversas maneras, una de ellas es las capacitaciones o charlas que se les brinda donde hay pueden informarse o preguntar al ponente sobre sus dudas o que se les aclare un tema, por medio de comunicación especialmente de las redes sociales por que los jóvenes de hoy se informan por este medio y muchas veces caen en información falsa que ellos se vuelven transmisores de esta información por ello es necesario el acudir a fuentes de información de internet u otra, pero confiable. |
| 3 | ¿Una de las teorías del conocimiento respalda la utilidad de los medios de comunicación en la educación es la teoría del aprendizaje que opina al respecto? | La psicología a través de las teorías de los diversos autores ha aportado de gran utilidad para la educación, la enseñanza y los procesos de aprendizaje. Por ello, considero que es de gran utilidad, ya que a través del buen uso de los medios de comunicación y todos estos recursos |

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>que utiliza el estudiante de manera adecuada puede contribuir a su conocimiento, a su aprendizaje e incluso para poder explicar o desarrollar su pensamiento crítico lo cual es muy importante para el progreso y el aprendizaje en todo aspecto, también que el docente debe ser el mediador para que explore sus habilidades autónomas y colectivas.</p> |
| 4 | <p>¿Qué opina usted sobre uno de los reglamentos de la libertad de expresión que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, este reglamento tendría que ver en la difusión de contenidos sociales o académicos?</p> | <p>Sí forman parte de los reglamentos de libertad de expresión, dado que toda persona tiene derecho poder expresarse por diversos medios escritos u orales pero tiene que ser consciente de que información difunde por estos medios especialmente los digitales, ya que rápidamente se esparce la información, además que muchas veces confunden la libertad con el libertinaje de difundir cualquier información o tratando de dañar la dignidad e imagen de una persona lo que se evidencia hoy en actualidad dando mal uso de las redes sociales sin pensar el daño que pueden hacer.</p> <p>Por otra parte, el difundir información de contenidos sociales o académicos permite o abre camino a que las personas puedan conocer y aprender de esta información e incluso de hacer protesta cuando se está vulnerando cualquier derecho o frente a una situación injusta.</p> |
| 5 | <p>En su experiencia (profesional), ¿qué procedimiento se debe utilizar para analizar temas sociales y académicos teniendo en cuenta la libertad de expresión?</p> | <p>Considero necesario lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe conocer cualquier información que se quiera debatir. - Se analizar las fuentes de información consultadas. - Se debe recaudar la temática que aborda el tema social o académico. - Si el asunto o el tema es positivo se debe felicitar, pero si en el caso que se quiere debatir sobre un asunto negativo se debe tener en mente que solución dar para solucionar dicho problema. - Conocer las situaciones o las posibles causas de la situación. |

| | | |
|----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Si debe analizar en conjunto, en el caso de los docentes se realiza a través de asambleas, reuniones de docentes o llamados trabajo colegiado. - Se debe practicar el pensamiento crítico y reflexivo en cada docente. - Se debe respetar el punto de vista de cada docente en cada asamblea. - Asumir acuerdos y compromisos de cada integrante. |
| 6 | Desde su experiencia profesional ¿Las opiniones de la población deberían pasar por un filtro? ¿Por qué? | Creo que sí, para poder verificar si la información es verdadera, coherente y que, si repercute ante dicha situación, porque a veces se recolecta información, pero no se vinculada con lo que se quiere investigar. |
| 7 | ¿Usted cree que se puede realizar cualquier tipo de publicación en mérito de la libertad de expresión en medios institucionales? | Dependiendo de la información que se puede publicar, además que no se dañe la integridad y la imagen de una Institución y sobre todo el hablar o difundir información verdadera. |
| 8 | ¿Qué efectos puede tener la publicación de cualquier tipo de contenido en los medios de comunicación institucionales? | Genera violencia especialmente psicológica porque muchas veces se atacan con el objetivo de dañar su imagen ya se profesional o como persona, además de distorsionar la información, inculcar en la ignorancia, crear un clima tenso y limita los vínculos o relacionarse con las personas de su entorno. |
| 9 | ¿De qué manera se puede utilizar la interpretación de fuentes sin obstaculizar la libertad de expresión? | Para fortalecer mis saberes previos, para defender mis derechos y cumplir con mis obligaciones como persona y ciudadano, para apoyar a los demás de manera positiva y para informar a los demás. |
| 10 | ¿Qué propondría para que se enriquezca la libertad de expresión en las redes sociales? | Yo propongo lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser consciente o pensar antes de actuar para poder hacer un buen uso de la libertad de expresión. 2. Reflexionar para ver que si lo que hago o expreso tiene consecuencias positivas o que contribuya a algo bueno. 3. Difundir información verdadera y que contribuya al desarrollo de mi país. |

| | | |
|----|--|---|
| | | <p>4. No ser cómplices o difusores de información falsa o que dañe la integridad de una persona o que distorsione la información.</p> <p>5. No seguir programas basura que nos llena de ignorancia y generador de violencia.</p> |
| 11 | <p>¿Cómo es la libertad de expresión en Facebook y que dificultades ha tenido en Facebook al respecto?</p> | <p>La libertad de expresión en Facebook no es la más adecuada, partiendo desde en la forma como escriben, como se comentan, lo que comparten y como otras personas quieren hacerte daño a través de este medio como los chantajes, los hackers o robos de las cuentas de Facebook privadas, destruir la imagen de una persona y el difundir todo o mejor dicho exponer nuestra vida privada por este medio que para muchos de los jóvenes lo considera como parte de ellos y que sin estos no pueden vivir evidenciándose la dependencia a estas redes sociales y que se ha vuelto una adicción muy alta en estos últimos años.</p> |
| 12 | <p>¿Cómo es la libertad de expresión en los grupos de WhatsApp y que dificultades ha tenido en los grupos de WhatsApp con respecto a la libertad de expresión?</p> | <p>Desde mi experiencia, creo que no es la más adecuada por en la mayoría de los grupos que estoy quieren llamar la atención a través de sus inadecuados comentarios, bromas pesadas, el uso de emojis, las palabras mal escritas y de escasa comprensión o que simplemente no son conscientes de que pueden afectar la parte emocional de las personas. Muchas veces un simplemente comentario desata rivalidad, emociones y actitudes negativas o se dejen de hablar.</p> <p>Utilizando el mal uso de expresión o que muchas veces son valientes de decir por este medio muchas cosas y que en persona aparente ser otras personas o que simplemente no se atreven de decirte en la cara.</p> <p>Por otra parte, es un medio donde se difunden información de manera más rápida y que en lo personal yo evito cooperar con los problemas que se generan por este medio y a veces trato de resolver estas situaciones.</p> |

Datos básicos:

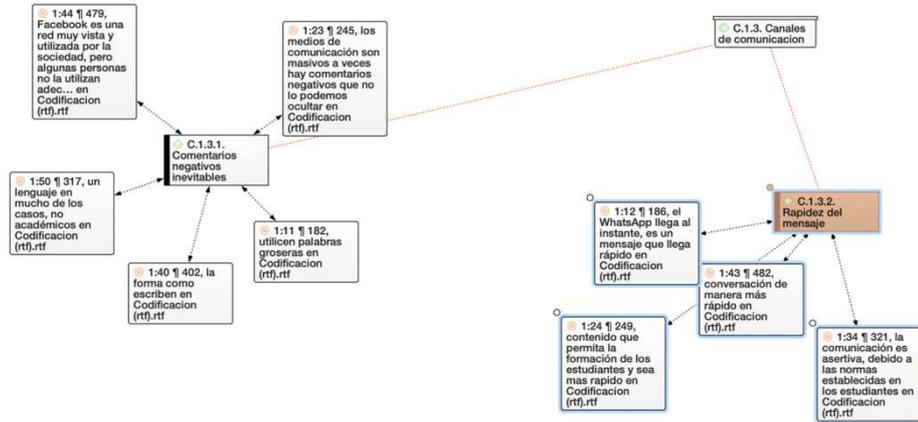
| | |
|------------------------------|---|
| Cargo o puesto que desempeña | Estudiante-Ciencias Sociales del IX |
| Nombres y apellidos | Pamela Ruby Ríos Cruz |
| Código de la entrevista | ENTREVISTADO 5 |
| Fecha | 11 - 05 - 2022 |
| Lugar de la entrevista | Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde |

Entrevista a Alumno 3

| Nro. | Preguntas de entrevista | Respuesta |
|------|--|--|
| 1 | ¿Considera necesaria la búsqueda de información para hacer buen uso de la libertad de expresión? ¿Por qué? | Claro, porque así podemos informarnos y dar buena información a quien queremos dar a conocer. |
| 2 | ¿De qué manera los estudiantes recolectan información para difundir temas sociales y académicos? | Para poder difundir diferentes temas es necesario saber cuál es la necesidad social o académica que se quiere difundir. Una de las fuentes primarias sería las personas, así mismo los libros o periódicos, o las fuentes de la internet. |
| 3 | ¿Una de las teorías del conocimiento respalda la utilidad de los medios de comunicación en la educación es la teoría del aprendizaje que opina al respecto? | Al hablar de aprendizaje estamos hablando de un tema amplio, ya que vienen hacer habilidades, valores o actitudes que adquieren las personas, y claro que los medios de comunicación nos ofrecen esto ya que también nos está formando académicamente para tener una posición crítica o reflexiva dependiendo el tema. |
| 4 | ¿Qué opina usted sobre uno de los reglamentos de la libertad de expresión que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, este reglamento tendría que ver en la la difusión de contenidos sociales o académicos? | Si, porque al estar difundiendo contenidos sociales o académicos, estamos siendo responsables con nuestra libertad de expresión, a situaciones o temas que engloba a toda nuestra sociedad. |
| 5 | En su experiencia (profesional), ¿qué procedimiento se debe utilizar para analizar temas sociales y académicos teniendo en | La libertad de expresión es un pilar muy fundamental tanto socialmente como académico, pero para poder expresarlo hay que tener en cuenta algunos procedimientos y uno de ellos estar informados de lo que queremos dar a |

| | | |
|----|---|---|
| | cuenta la libertad de expresión? | conocer y que sea veraz dicha información ya que puede haber situaciones en las que la información puede ser falsa. Así mismo sería analizar, ver qué derechos están siendo vulnerados, que injusticias se están dando. |
| 6 | Desde su experiencia profesional ¿Las opiniones de la población deberían pasar por un filtro? ¿Por qué? | Si debería haber filtro para saber si la persona está diciendo la verdad, ya que dicha opinión puede ser una mentira, o la información que nos brinda puede repercutir o perjudicar en alguien. |
| 7 | ¿Usted cree que se puede realizar cualquier tipo de publicación en mérito de la libertad de expresión en medios institucionales? | Pienso que no, hay publicaciones que tienen otros fines, ya pueden ser denigrando a los estudiantes o docentes. |
| 8 | ¿Qué efectos puede tener la publicación de cualquier tipo de contenido en los medios de comunicación institucionales? | Cuando hablamos de cualquier tipo de contenido pueden ser efectos negativos, ya que se estaría publicando información falsa o grave que afecten tanto a la institución como a los estudiantes. |
| 9 | ¿De qué manera se puede utilizar la interpretación de fuentes sin obstaculizar la libertad de expresión? | Lo interpretaría de la manera en que la persona pueda publicar o dar a conocer cualquier tema sin necesidad de que anulen esa publicación por las diferentes redes. |
| 10 | ¿Qué propondría para que se enriquezca la libertad de expresión en las redes sociales? | Para poder enriquecer la libertad de expresión en las redes sociales, es necesario verificar lo que se quiere dar a conocer, o investigar el tema que se quiere dar a conocer. |
| 11 | ¿Cómo es la libertad de expresión en Facebook y que dificultades ha tenido en Facebook al respecto? | El Facebook es una red muy vista y utilizada por la sociedad, pero algunas personas no la utilizan adecuadamente tales como en una ocasión me sucedió que me habían etiquetado en una publicación con contenido para adulto, pero también se puede ver que publican noticias falsas, ya sea por intereses políticos, económicos o para beneficiar alguna persona. |
| 12 | ¿Cómo es la libertad de expresión en los grupos de WhatsApp y que dificultades ha tenido en los grupos de WhatsApp con respecto a la libertad de expresión? | Una de las redes sociales que más influencia tiene es el WhatsApp, ya que se puede tener una conversación de manera más rápido e incluso por los grupos donde se dan a conocer diferentes comunicados con fines a medios. Hasta el momento no he tenido ninguna dificultad. |

C.1.3. Canales de comunicación





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MATIAS CRISTÓBAL OBED ISAIAS, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Análisis de la libertad de expresión en el Facebook y WhatsApp de la Escuela Pedagógica Víctor Andrés Belaunde-Jaén 2022", cuyos autores son ALBA SANDOVAL JOSUÉ JONATÁN, BACA SANCHEZ MARIANELIDA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Junio del 2022

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|--|
| MATIAS CRISTÓBAL OBED ISAIAS DNI: 06917521 ORCID 0000-0001-6378-0719 | Firmado digitalmente por: OMATIASCOR el 29-06- 2022 21:20:56 |

Código documento Trilce: TRI - 0313594